

FUNDACIÓN 1 DE MAYO

Informes

99 · JULIO 2014



**DESIGUALDAD,
RECORTES Y
RESPUESTAS**

WWW.1MAYO.CCOO.ES

DESIGUALDAD, RECORTES Y RESPUESTAS

FUNDACIÓN 1º DE MAYO
C/ Longares, 6. 28022 Madrid
Tel.: 91 364 06 01
1mayo@1mayo.ccoo.es
www.1mayo.ccoo.es

COLECCIÓN INFORMES, NÚM: 99
ISSN: 1989-4473

© Madrid, Julio 2014

DESIGUALDAD, RECORTES Y RESPUESTAS

ANTONIO ANTÓN

PROFESOR HONORARIO DE SOCIOLOGÍA
DE LA UNIVESIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

DESIGUALDAD, RECORTES Y RESPUESTAS

1. La desigualdad social

- 1.1. El concepto de desigualdad social
- 1.2. Deslegitimación de la desigualdad social
- 1.3. Relevancia de la nueva 'cuestión social'

2. Desigualdad e injusticia

- 2.1. Mínima recuperación con máxima desigualdad
- 2.2. La justificación neoliberal de la desigualdad
- 2.3. Justicia social frente a desigualdad
- 2.4. Insuficiencias de la justificación del liberalismo social
- 2.5. El valor de la igualdad
- 2.6. Igualdad débil o fuerte

3. Desmantelamiento del Estado de bienestar

- 3.1. Introducción
- 3.2. Medidas regresivas y segmentación de la política social
- 3.3. Conciencia popular frente a los recortes sociales
- 3.4. Perspectivas de la reforma social
- 3.5. Alcance del desmantelamiento, percepción y acción colectiva progresista
- 3.6. Una prolongada pugna sociopolítica

4. Alternativas sociopolíticas frente a la crisis sistémica

- 4.1. Introducción
- 4.2. Cuestiones de enfoque sobre el papel de los factores sociopolíticos
- 4.3. Dos proyectos para afrontar la crisis sistémica
- 4.4. El continuismo de la austeridad: autoritaria-populista, o 'flexible'
- 4.5. El camino hacia una alternativa progresista
- 4.6. Cambios sociopolíticos y de mentalidad

Bibliografía

La desigualdad social, el proceso de recortes sociales y desmantelamiento del Estado de bienestar y las respuestas ciudadanas en defensa de los derechos sociolaborales y democráticos junto con las alternativas sociopolíticas frente a la crisis sistémica, son tres aspectos que han cobrado especial relieve y que están encadenados. Este estudio es la suma de tres ponencias (la primera en dos capítulos) de carácter sociológico, presentadas en tres foros académicos: Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Oviedo y Universidad del País Vasco. Dado su interés para el debate en un ámbito más amplio de la ciudadanía se han revisado y reelaborado para esta edición conjunta¹.

1. LA DESIGUALDAD SOCIAL²

La desigualdad social y, específicamente, la desigualdad socioeconómica, está adquiriendo, de nuevo, una gran relevancia para la sociedad. Ha pasado al primer plano de las preocupaciones de la población y se refleja en el ámbito político. Ha sido reconocida como importante problema por personalidades mundiales como Obama y el Papa Francisco, así como por instituciones internacionales nada sospechosas de izquierdismo como el Banco Mundial y la OCDE. Al mismo tiempo, investigaciones críticas (Piketty, 2014; Stiglitz, 2012) han cobrado mayor relevancia mediática. Podemos decir que, desde el año 2013, se ha convertido en uno de los temas más significativos entre la opinión pública y reconocido en los medios de comunicación.

Según un reciente sondeo sobre *desigualdad* (ver diario *El País*, 6 de enero de 2014), en España, el 90% de la población opina que *la brecha entre ricos y pobres ha crecido*, el 89% que *la actual situación económica favorece a los ricos* y el 75% que *la brecha entre ricos y pobres es un gran problema* (los porcentajes respectivos para otros países significativos son: Grecia, 88%, 95% y 84%; Italia, 88%, 86% y 75%, y Alemania, 88%, 72% y 51%). La evidencia de esa realidad, la relevancia de la nueva cuestión social, se impone en las distintas esferas.

No obstante, existen desacuerdos sobre su dimensión, sus características y sus causas, cómo afecta a los distintos sectores sociales y cómo se está configurando la nueva estratificación social, los ganadores y los perdedores. Y, sobre todo y conectado con todo ello, qué posiciones normativas y dinámicas de cambio sociopolítico se están generando para deslegitimarla frente a los planes neoliberales para reforzarla o infravalorarla.

Aumentan la pobreza y la exclusión social, así como las distancias entre países e individuos ricos y pobres. Pero, con la crisis económica y las políticas de austeridad dominantes, también se ha agravado la desigualdad socioeconómica y se han ampliado las brechas sociales en el conjunto de las sociedades desarrolladas y, particularmente, en los países europeos periféricos, como España.

La investigación sobre la desigualdad social también es fundamental para estudiar la estratificación social, para conocer la sociedad y saber no solo *cuánto y cómo* se distribuye sino, sobre todo, *quién consigue qué y porqué* (Antón, 2014a). Igualmente, una descripción empírica del crecimiento y las características de la desigualdad en España, utilizando diversos gráficos y tablas de los principales indicadores, se detalla en otra parte (Antón, 2014d). Aquí, se explica la importancia de la desigualdad social en un plano más general: primero, la clarificación de su concepto; segundo, la conveniencia de la deslegitimación de la desigualdad; tercero, la relevancia de la nueva cuestión social, y, por último, la conclusión del incremento de la desigualdad.

1.1. El concepto de desigualdad social

Desigualdad social es un concepto relacional o comparativo. Significa la existencia de distintas oportunidades en el acceso, posesión, control y disfrute de recursos y poder, derivadas de diferentes condiciones, contextos y trayectorias. En el consenso ético básico de las modernas sociedades democráticas se establecen las garantías de las libertades y los derechos civiles, políticos y sociales; algunos factores condicionantes del trato desigual suelen ser considerados, al menos formalmente, ‘no legítimos’, como el origen étnico-nacional, el sexo u otras opciones ‘culturales’. Se trata del pensamiento ‘correcto’, derivado del reconocimiento de los llamados derechos universales, basados en la *Declaración de los Derechos Humanos* de la ONU (1948), impulsada por los países ‘aliados’ en la guerra contra el nazismo y el fascismo. A ella podemos añadir los posteriores *Pactos de Derechos Económicos y Políticos* (1966), firmados por los países más relevantes, y la *Carta de la Tierra* (2000), en donde personalidades mundiales definían los derechos medioambientales.

La ilegitimidad pública de otras relaciones desiguales o ventajas comparativas, desde el pensamiento liberal dominante, es más ‘discutible’; por ejemplo, los privilegios de los sistemas de herencia, propiedad, control, estatus y familia, ya que su justificación está condicionada por las pugnas culturales, sociales y políticas entre diversos sectores socioeconómicos y de poder con distintas fundamentaciones éticas.

En todo caso, una vez apuntada la complejidad valorativa de distintos tipos de desigualdad, aquí partimos de que la desigualdad social hace referencia a relaciones sociales de ventaja o privilegios frente a desventaja o discriminación; o bien, a dinámicas de dominación, explotación u opresión de unos segmentos de la sociedad frente a posiciones de subordinación o sometimiento hacia otros sectores o capas sociales. En este análisis que pone de relieve las grandes desigualdades socioeconómicas y su carácter estructural, se considera que esa situación es inmerecida e injusta para la mayoría de la población. Es condenable social y éticamente desde una perspectiva democrática, igualitaria y solidaria.

Con el término ‘social’ incorporamos no solo las desigualdades derivadas de las relaciones o estructuras socioeconómicas, sino todas las ‘relaciones sociales’: las de dominación, que imponen subordinación, así como las que denotan reciprocidad o cooperación. Las tres desigualdades ‘sociales’ fundamentales son la socioeconómica, la de sexo y la nacional o étnica, con las correspondientes relaciones de poder o autoridad. Las tres y su interrelación son relevantes para la conformación de la estructura social, que se ve atravesada por ellas. Hay otras divisiones que podemos considerar menores, aunque en algunos casos y momentos sean especialmente significativas. Algunas son estrictamente sociales, como la edad. Otras destacan por diversos componentes ‘culturales’ o políticos, como las creencias religiosas, las adscripciones ideológicas o las opciones sexuales. En otro plano están los problemas medioambientales o la sostenibilidad del planeta que también afectan de forma desigual a la población mundial.

La palabra ‘cultural’ se refiere normalmente a la subjetividad o conciencia social: ideas, creencias, sentimientos, valores, identificaciones, mentalidades... Pero, además, en este ámbito de la sociología (y también en el de la antropología), también incluye la conducta social: costumbres, hábitos, estilos de vida... Estos aspectos de las relaciones sociales y las identidades (individuales y colectivas) son un componente fundamental del hecho social.

En las relaciones sociales y culturales se pueden establecer divisiones no jerárquicas basadas

en la cooperación o la reciprocidad, derivados del contrato social y la combinación más o menos asimétrica de derechos y deberes. La propia división social del trabajo entre distintas profesiones y oficios está fundamentada por la diferente función económica e institucional, por la especialización productiva, y puede llevar aparejada la necesidad de la cooperación (según señalaba Durkheim), además de la competencia. Igualmente, en el plano cultural puede haber diversidad de opciones y preferencias que no conllevan relaciones de desigualdad, subordinación o dominación. Por tanto, no todas las ‘diferencias’ o divisiones conllevan desigualdad o establecimiento de jerarquías ilegítimas. Entonces se hablará de ‘diversidad’.

Aquí, partimos del análisis de la desigualdad socioeconómica (y de poder) en la distribución, posesión y control de bienes, recursos, status y autoridad, aunque se alude también a algunos elementos transversales por sexo y nacionalidad, cuyos datos empíricos, como se ha dicho, se detallan en otra parte (Antón, 2014d). En la segunda parte, abordaremos la interrelación de la desigualdad con los criterios de justicia social, así como con la conciencia colectiva y el comportamiento social.

1.2. Deslegitimación de la desigualdad social

Existe un amplio rechazo ciudadano y masivas resistencias populares frente a la situación de desigualdad social, reforzada por la crisis socioeconómica y la política dominante de austeridad. Sus expresiones más directas son el paro masivo, la reducción del poder adquisitivo de los salarios medios y bajos y el recorte de los servicios públicos –sanidad, enseñanza...- y la protección social –pensiones y desempleo-. Afecta a la deslegitimación de los poderes públicos, por su gestión regresiva, pone el acento en la exigencia de responsabilidades de los causantes de la crisis socioeconómica y plantea un cambio de rumbo, más social y democrático. Es crucial el desarrollo de la pugna cultural por la legitimidad de la actuación de los distintos agentes respecto de la desigualdad social.

Para profundizar en su análisis y la oposición a la misma, hay que responder a varios interrogantes: a quién beneficia la distribución de rentas, recursos y poder; cuál es la nueva dinámica de segmentación social, y cómo se está configurando una cultura popular y una práctica social democratizadora y de resistencia frente a la involución institucional y socioeconómica. Pero con la realidad percibida, ya existe un mayor conflicto social entre, por una parte, los bloques de poder financieros y políticos, con la gestión antisocial e ineficaz de las principales instituciones económicas y políticas, y, por otra parte, las corrientes sociales indignadas, los movimientos de protesta social progresista y la izquierda social y política.

El debate político, social y académico sobre la desigualdad, sus consecuencias y sus causas, se conecta con el análisis e implementación de qué actitudes y reacciones se están produciendo en la ciudadanía, qué agentes sociales y políticos están interesados en su reducción y qué estrategias y medidas son las apropiadas para revertirla y construir un modelo económico y social más igualitario y un sistema político e institucional más democrático. El establishment económico e institucional continúa con una gestión antisocial y autoritaria, y aunque reconoce parcialmente la realidad de la desigualdad social y el malestar ciudadano, intenta eludir sus responsabilidades y desviar el camino, socialmente más adecuado, para revertirla.

Dada la gran legitimidad ciudadana de la reducción del paro y la creación de empleo decente, así como el gran apoyo popular a los derechos sociolaborales, la protección social y el Estado de bienestar, el Gobierno conservador del PP (y sectores afines) intenta anclar su política ha-

ciéndola pasar como medio necesario e inevitable para esos objetivos. Las medidas de destrucción de empleo, las reformas laborales o la reducción de la protección al desempleo dice que son mecanismos para ‘crear empleo’, intentando generar división entre la gente empleada y parada. Los recortes sociales en protección social –pensiones-, educación o sanidad y el proceso de deterioro de los servicios públicos los presenta como medios para la ‘sostenibilidad’ del Estado de bienestar.

Pero sus ideas de que el empleo (de mañana) se crea con el mayor desempleo de hoy, o que el Estado de bienestar se asegura desmantelándolo, no son aceptables para la mayoría ciudadana, a pesar de la gran ofensiva mediática. Esa disociación discursiva y ética de pretender justificar unas medidas regresivas como medios (negativos) para unos fines (positivos) de bienestar no termina de cuajar en la mayoría de la población, que manifiesta su desacuerdo con su carácter injusto y antisocial. Tampoco los portavoces progubernamentales son capaces de imponer la idea de que son sacrificios parciales y provisionales, en aras de un futuro mejor o para el interés general. Es más realista la idea, que sigue compartiendo la ciudadanía indignada, de que esas políticas regresivas son más coherentes con sus auténticos fines: por un lado, la reapropiación de riquezas y poder por las oligarquías económicas y políticas, y, por otro lado, la ampliación de la desigualdad de la mayoría de la población, con una posición más precaria, subordinada e injusta.

Igualmente, las principales instituciones internacionales, como la OCDE, aun reconociendo elementos extremos de la desigualdad, pretenden neutralizar las opciones para su transformación, eludir las responsabilidades del mundo empresarial e institucional y situar su (pretendida) solución en los sobreesfuerzos individuales de la población: la ‘empleabilidad’, echando la responsabilidad del desempleo masivo en la inadaptación profesional de trabajadores y trabajadoras; o bien, a la opción de más esfuerzo educativo de los jóvenes, cuando existe una generación muy cualificada académicamente sin poder encontrar empleo decente y se redobla la desigualdad de oportunidades ante los auténticos problemas educativos.

Siguiendo esas orientaciones, la Ley Wert (y previsiblemente la inmediata reforma universitaria) profundiza la dinámica segmentadora y elitista y debilita el carácter integrador de la escuela pública. En un campo tan sensible para el desarrollo de capacidades e igualdad de oportunidades del alumnado, se acentúan las tendencias regresivas: fracaso escolar y abandono educativo prematuro, segmentación de las redes escolares y prioridad a la privada-concertada, división temprana de itinerarios, desdén institucional hacia alumnos con dificultades educativas y origen socioeconómico bajo e inmigrante, mayor segregación por sexo, retroceso de la laicidad, infravaloración de una formación profesional de calidad.... Se favorece a las élites y los privilegios de la Iglesia Católica y se refuerza el control social y el autoritarismo en la escuela, como ya viene aplicando el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Grandes instituciones y Gobiernos europeos, al mismo tiempo que insisten en la continuidad de la austeridad, con sus efectos desigualitarios y de empobrecimiento, particularmente en el Sur, intentan sortear los procesos de deslegitimación popular. Los minusvaloran mientras no sean intensos y profundos. El mayor riesgo para los poderosos es la aparición de dinámicas de resistencia popular y democrática que puedan tener también un reflejo electoral, con mayor representatividad de las izquierdas, y que cuestionen la estabilidad de su hegemonía política e institucional. Es cuando el poder establecido redobla su ofensiva política, autoritaria y mediática, frente a la reafirmación de la legitimidad ciudadana y la capacidad movilizadora y representativa de los movimientos sociales progresistas o agentes sociopolíticos que, al amparo de una amplia cultura cívica, cuestionan sus estrategias y su gestión liberal-conser-

vadora. Se establece una pugna cultural y sociopolítica, soterrada o abierta, con gran desigualdad de poder y de futuro incierto, entre la ciudadanía activa, con fuerte apoyo popular, y la oligarquía de los poderosos, mientras permanecen confusos, pasivos o temerosos, sectores significativos de la sociedad. El proceso de deslegitimación de la desigualdad social, en España y a nivel europeo y mundial, ya ha comenzado. Falta consolidarlo y fortalecer la dinámica por la igualdad.

1.3. Relevancia de la nueva ‘cuestión social’

La cuestión social, con nuevas características, está adquiriendo de nuevo gran relevancia en la sociedad. La desigualdad socioeconómica se incrementa, pese a las interpretaciones liberales o posmodernas que aventuraban su superación o irrelevancia. Veamos algunos elementos que explican su dimensión y la importancia de sus implicaciones.

En primer lugar, se ha puesto de manifiesto la gravedad de la crisis socioeconómica y la reducción de empleos y rentas salariales, con paro masivo y descenso de la capacidad adquisitiva de los salarios medios y bajos. Esos ajustes en el mercado de trabajo conllevan una amplia transferencia de rentas hacia el capital, los beneficios empresariales y las élites económicas. Se han acompañado de una reestructuración regresiva del Estado de bienestar, con su segmentación y privatización parcial y la contención del gasto público social o su reducción por habitante. Al mismo tiempo, se han promovido reformas ‘estructurales’ y fiscales que disminuyen las transferencias de rentas y prestaciones sociales para capas populares y desfavorecidas y deterioran la calidad de los servicios públicos. Por tanto, se ha ampliado la desigualdad social y sus graves consecuencias para la mayoría de la población, con procesos de empobrecimiento, segmentación y desvertebración social.

Se produce en el contexto de una crisis sistémica, profunda y prolongada, y políticas regresivas de los gobiernos e instituciones europeas. La estrategia liberal conservadora es la dominante en la UE. Pone el énfasis en las medidas de austeridad que acentúan el estancamiento económico, con paro masivo, recorte de los derechos sociolaborales, mayor desequilibrio en las relaciones laborales, restricción del gasto público social, deterioro de los servicios públicos y los sistemas de protección social –pensiones y protección al desempleo- y una desigual distribución de los costes de la crisis, en beneficio del poder financiero que es quien la causó. Todo ello profundiza las brechas sociales y el impacto negativo para la situación económica y sociolaboral, las trayectorias vitales y las perspectivas inmediatas de la mayoría de la sociedad y, especialmente, de los jóvenes.

En segundo lugar, frente a la idea dominante en las instituciones internacionales sobre las características y causas de la desigualdad, que apuntan a factores impersonales como la globalización, la financiarización de la economía o la innovación tecnológica, hay que destacar la responsabilidad de sus causantes directos con el apoyo e instrumentalización a su favor de esos fenómenos: el poder financiero y los grandes inversores junto con la clase gobernante, desreguladora y gestora de la austeridad. Los rasgos principales y la causa inmediata del aumento de la desigualdad socioeconómica han venido por el incremento del desempleo, los bajos salarios y los recortes sociales y de la protección social. Y han obedecido a una consciente estrategia liberal-conservadora y antisocial del poder establecido, financiero, empresarial y político-institucional que, aprovechando esas circunstancias desfavorables para la población, han apostado por un reequilibrio de poder y distribución de rentas a su favor.

En tercer lugar, el significativo incremento de la desigualdad socioeconómica y la inaplicación de estrategias políticas adecuadas para revertirla, está influyendo, especialmente en los países del sur europeo, en la deslegitimación de los bloques de poder, financiero e institucional, representado por Merkel y la Troika (Comisión europea –CE-, Banco Central europeo –BCE- y Fondo Monetario Internacional –FMI-). La clase gobernante, especialmente en los países europeos periféricos, aparece como responsable de una gestión regresiva que perjudica a la mayoría de la población. Se percibe como problema no como solución. La disminución de la credibilidad ciudadana de los gestores gubernamentales y la pérdida de la confianza popular en los líderes políticos se acentúan al dar la espalda a la opinión mayoritaria de la sociedad, por incumplir sus compromisos con la ciudadanía y sus respectivos electorados y dejar en un segundo plano el interés de las personas y sus demandas.

En cuarto lugar, la desigualdad socioeconómica y la política de austeridad y recortes sociales y laborales se están confrontando con una amplia conciencia popular democrática y de justicia social. Se percibe la menor funcionalidad del sistema político, que desarrolla rasgos autoritarios, para satisfacer las demandas populares. Así, el descontento social y la indignación ciudadana que produce la desigualdad y la crítica al carácter regresivo y poco democrático de la gestión gubernamental de las derechas, están generando un mayor desarrollo y legitimidad de la protesta social progresista, junto con la activación de una masiva acción colectiva, canalizada por distintos agentes sociopolíticos. Se prolonga el deterioro de la cohesión social, los derechos sociales y la integración sociocultural, se profundiza la mayor subordinación e incertidumbre de franjas amplias de la población y empeora su situación material. Se generan menores garantías para las trayectorias laborales y vitales de los jóvenes, particularmente de capas medias y bajas y, especialmente, de origen inmigrante. Todo ello desacredita a las élites económicas y políticas, sometidas a una exigencia cívica de regeneración y reorientación de su papel. Por tanto, existe una interacción entre el empeoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población y la percepción de su carácter injusto, con el amplio rechazo popular, y la significativa exigencia de cambio social y político.

En consecuencia, para la sociedad, la desigualdad social se ha convertido en un problema fundamental. La actitud crítica de la mayoría de la ciudadanía ante ella, la amplitud de las protestas sociales progresistas y la acción de los diferentes agentes sociales y políticos ha cobrado una nueva dimensión, cuestionando la política de austeridad, los abusos de los mercados y el poder financiero y la falta de legitimidad de la gestión institucional dominante.

No obstante, la cuestión social presenta unas características distintas a las de otras épocas históricas, se produce en un contexto europeo y mundial particular y la conformación de las distintas fuerzas sociopolíticas tiene rasgos específicos. Se ha aludido a que ésta es una crisis sistémica, interpretada no como derrumbe, sino como dificultad de los sistemas o el poder, económico, político e institucional europeo, para cumplir su función social de asegurar el bienestar de la población y su legitimidad ciudadana. Pero, además de sus consecuencias negativas, es también oportunidad para el cambio, para potenciar opciones sociopolíticas transformadoras, frente al fatalismo que pretenden imponer los poderosos, con su discurso de la inevitabilidad de sus políticas regresivas y la demonización de las dinámicas, fuerzas y alternativas que resisten y apuestan por el cambio.

En definitiva, adquiere especial relevancia la nueva ‘cuestión social’, con elementos comunes con otros momentos históricos de crisis e incertidumbre. Pero, tiene unas características específicas y un impacto sociopolítico particular, en el marco de unas tendencias sociales ambivalentes. La problemática de la desigualdad social, las condiciones materiales de la población

(empleo, vivienda, educación, salud, protección social...) y los derechos sociales, económicos y laborales han pasado a primer plano de la actualidad. Son un foco de preocupación pública y sociopolítica, interpretado mayoritariamente desde una cultura cívica, frente a (o en combinación de) otras tendencias segregadoras o de competencia individualista e intergrupala. O bien, ante el incremento de las brechas sociales, se refuerzan dinámicas nacionalistas entre los países del Norte y del Sur o en el interior de los mismos. Todo ello está ligado, por una parte, al intento de reafirmación del poder financiero neoliberal, junto con una gestión política antisocial y poco democrática y el desvío de sus responsabilidades, y, por otra parte, a la persistencia de una cultura ciudadana democrática y de justicia social, la amplia indignación popular y la masiva protesta social de una ciudadanía activa.

Este conjunto de elementos constituye una nueva realidad social para cuyo análisis no son suficientes las interpretaciones dominantes y las teorías clásicas anteriores. Ello exige un esfuerzo de rigor analítico, elaboración de otros conceptos y un nuevo lenguaje. Supone un emplazamiento también para los pensadores progresistas, para avanzar en una nueva teoría social crítica que, en conexión con el debate social y la acción colectiva, permita una mejor interpretación de estas dinámicas y facilite instrumentos normativos para su transformación.

En consecuencia, se está produciendo un incremento de la desigualdad, que afecta a la cohesión de las sociedades, la calidad democrática de sus sistemas políticos y las relaciones internacionales. Esta situación mundial de retroceso de condiciones y derechos socioeconómicos, laborales y democráticos, es particularmente significativa en los países europeos periféricos, como España, objeto principal de este análisis. No obstante, la mayoría de la sociedad, desde una cultura cívica de justicia social, manifiesta su desacuerdo respecto a la estrategia liberal-conservadora de austeridad que sufre un fuerte proceso de deslegitimación social. Por otro lado, las izquierdas europeas no tienen referencias alternativas internacionales y, aun reconociendo las distintas condiciones históricas, los modelos menos desiguales y más democráticos (con todas sus limitaciones) se concentran en los países 'desarrollados' de la vieja Europa. La cuestión es que los poderes financieros e institucionales europeos y mundiales, representados en la llamada Troika (BCE, FMI y CE), apuestan por la reducción de esa relativa igualdad y protección pública del modelo social europeo, y se está generando una involución social y democrática, con dinámicas más autoritarias. A partir de diagnósticos como el de M. Draghi, presidente del Banco Central Europeo –BCE– que dice que *el modelo social europeo es insostenible*, la estrategia liberal-conservadora trata de imponer un proceso de recortes sociales y laborales y desmantelamiento del Estado de bienestar, particularmente en los países europeos periféricos (e impedir su desarrollo en los países emergentes). Para las capas dominantes significa que los países europeos deberían acercarse a esa media mundial de desigualdad, desprotección social, fragilidad de servicios públicos y desamparo para la mayoría de la población y abaratamiento de costes laborales, no al revés. Su modelo liberal es el Estado de mínimos, con privatización e individualización de los riesgos, y la subordinación de la población trabajadora. La pugna en Europa por acabar con la austeridad y promover la igualdad, una gestión política democrática y una salida justa de la crisis, con el horizonte de una democracia social avanzada, se convierten en un desafío para todas las fuerzas progresistas.

2. DESIGUALDAD E INJUSTICIA

Con la expectativa de un leve y lento crecimiento económico, los poderosos se aprestan a garantizar sus distancias y privilegios, a consolidar la desigualdad social y su poder. La insistencia de las derechas es que aunque haya ‘mejoría’ económica tienen que continuar con las ‘reformas (recortes) estructurales’, buscando mayores garantías para su hegemonía institucional. Su proyecto es ampliar la desigualdad socioeconómica e intentar legitimar su gestión. Estamos en una pugna sociopolítica y distributiva que afecta a condiciones y derechos sociales y democráticos y al Estado de bienestar. El bloque de poder liberal-conservador, con una gestión regresiva, antisocial y autoritaria de la crisis, quiere imponer un modelo económico y social más desigual y una democracia más débil. Participamos de una fuerte pugna cultural en la que se ventila la legitimación o no de este proceso, con sus discursos y sus gestores (las derechas y capas gerenciales), o bien si se abre una dinámica más justa y democrática, con una ciudadanía más activa y una representación social y política más robusta. Se trata de evaluar la desigualdad socioeconómica, su carácter injusto e ilegítimo, desde los valores de la justicia social, con la perspectiva de un modelo de sociedad más igualitario y solidario y un Estado de bienestar más avanzado y democrático.

2.1. Mínima recuperación con máxima desigualdad

Aumentan las brechas sociales y, cada vez más, en la sociedad se perciben como una dinámica injusta. La realidad de desigualdad social, y su percepción, enfrentada con la cultura ciudadana de justicia social, genera indignación popular y deslegitimación de las políticas, agentes e instituciones que la promueven. Existe un amplio rechazo ciudadano al desempleo masivo, el empobrecimiento e incertidumbre de la mayoría de la población y el deterioro de derechos, prestaciones y servicios públicos, derivados de la crisis económica y la estrategia liberal-conservadora de la austeridad. Esta actitud cívica se asienta en los valores de igualdad, solidaridad y democracia. Esta conciencia democrática y de justicia social es progresista y mayoritaria. Lleva aparejada la oposición a los recortes sociolaborales y la exigencia de democratización del sistema político. Es un factor clave para consolidar una ciudadanía activa, acabar con las políticas regresivas y antisociales y promover el cambio social e institucional. Por ello, la interpretación de la desigualdad y su carácter injusto es fundamental en la fuerte pugna cultural, mediática y sociopolítica entre los poderosos, que pretenden justificar su necesidad y su consolidación, y las corrientes populares progresistas, que la cuestionan y aspiran a su cambio.

Fruto del incremento de la desigualdad socioeconómica, la acumulación de riqueza en la cúpula financiera y la desregulación institucional, se produjeron las burbujas inmobiliarias y financieras; su estallido ha generado la mayor crisis económica y social en muchas décadas. Las medidas neoliberales de ajuste regresivo y la socialización de las pérdidas privadas han incrementado la desigualdad, el empobrecimiento y la incertidumbre para la mayoría de la sociedad, particularmente en los países europeos periféricos.

El proyecto liberal-conservador dominante trata de garantizar mayores privilegios económicos y políticos para las élites (financieras y gobernantes), consolidar la desigualdad social y la subordinación de las capas populares y neutralizar la participación ciudadana y una acción política progresista, reguladora o redistributiva. Supone, por tanto, un deterioro democrático del sistema político y una fuerte ofensiva cultural por evitar la significativa desconfianza po-

pular en esa gestión regresiva. Su freno es una consistente contestación ciudadana progresista, un amplio movimiento de resistencia popular, al menos en el sur de Europa, con un reflejo relevante en el campo político y electoral, y una significativa influencia en el norte. Los límites o líneas rojas de la gestión de las derechas dominantes son, de momento, el evitar un deslizamiento irreversible hacia una grave crisis social, una fuerte desvertebración política e institucional o una ruptura de la Unión Europea. No está clara la eficacia de su estrategia de no caer en esos abismos, aunque no sea pretendido. Serían aspectos difíciles de manejar y que, en todo caso, conllevarían el fracaso de las actuales élites gobernantes respecto de su fuente de legitimidad: el bienestar de la población en una Europa democrática, social e integrada.

Por ello la acción contra la desigualdad debe complementarse con un avance en el modelo social y el Estado de bienestar europeo y en el fortalecimiento de la democracia, con el respeto de la representación política y las élites gestoras a las demandas ciudadanas. La solución: una salida equitativa a la crisis, un nuevo contrato social y político democrático y progresista, una cultura cívica igualitaria y solidaria.

Por un lado, hay que evidenciar la gravedad de la desigualdad socioeconómica, su persistencia y sus causas, frente a los intentos de minusvalorarla, considerarla transitoria o eludir las responsabilidades de sus causantes. Y, por otro lado, se debe ampliar la deslegitimación social y ética de la desigualdad, cuestionar los argumentos y discursos que pretenden justificarla, para fortalecer la actitud cívica de la ciudadanía y el rechazo popular a la misma. Sobre lo primero, se están publicando diversos estudios, que han tenido un gran impacto en la opinión pública, y por mi parte lo he tratado en otros trabajos. Aquí, nos centraremos en lo segundo, explorando las distintas concepciones (progresistas/igualitarias o regresivas/desigualitarias) que pugnan por la hegemonía ideológica o cultural en la sociedad.

Desigualdad es un concepto comparativo. Hace referencia a las 'distancias' entre distintas categorías sociales (individuos, segmentos, grupos o países). Pero para valorar la percepción de su gravedad y su carácter injusto hay que combinarlo con otro hecho dinámico: la comparación con la situación anterior de cada individuo y estrato social. Uno de los temas más complejos para analizar es la relación entre crecimiento económico y desigualdad, con la combinación de dos dinámicas: mayores bienes, junto con mayor desigualdad. El énfasis en lo primero pretende justificar lo segundo, aunque lo segundo no debe desprestigiar lo primero.

El discurso de la derecha sobre la inminente, continuada y generalizada recuperación económica es un engaño: aspectos parciales mejoran, pero el grueso de los que afectan directamente a los ciudadanos se mantienen o empeoran. Una de sus pretensiones es evitar la deslegitimación de unas políticas gubernamentales y unos agentes económicos e institucionales que han ampliado la desigualdad, el descenso socioeconómico de la mayoría de la sociedad y el deterioro democrático de las grandes instituciones públicas. Existen algunos indicadores económicos menos negativos. Se sale de la gran recesión aunque, en el mejor de los casos y si no hay otros contratiempos, habrá solo una leve y lentísima mejoría económica y de empleo, como aventura el FMI y la Comisión europea. Según pronostican sus portavoces, en España tendríamos (al menos) una década por delante de sufrimiento. Aunque a su término tampoco nos espera la reversión de mayor igualdad, protección pública o derechos sociolaborales. La posible salida conservadora de la crisis pretende asegurar el desequilibrio impuesto en las relaciones de poder económico y empresarial, continuar con el proceso de desmantelamiento del Estado de bienestar (*insostenible* para M. Draghi, del BCE) y consolidar el autoritarismo político con una democracia débil. Todo ello con especial impacto para los países europeos mediterráneos.

No obstante, de no acabar de inmediato con la política de austeridad, permanecerán un similar nivel de desempleo masivo, el descenso de la capacidad adquisitiva de salarios, pensiones y prestaciones de desempleo, mayor precarización y sometimiento de la población trabajadora y peores y segmentados servicios públicos. Un elemento clave, la posibilidad de creación limitada de empleo (temporal y a tiempo parcial), se instrumentaliza para profundizar en la precarización y la pérdida de derechos sociolaborales del conjunto y fortalecer el poder y los beneficios empresariales.

Ese discurso liberal-conservador pretende legitimar la estructura y la dinámica de desigualdad. Considera que el enriquecimiento de las élites es ‘merecido’ por sus habilidades inversoras y especulativas, junto con el tráfico de influencias y su poder. Y también que el empobrecimiento y el paro masivo, que afecta a personas de las capas populares, también es ‘merecido’. Así no habría que cambiar nada, las dinámicas desiguales estarían justificadas, haciendo abstracción de las distintas situaciones de ventajas y desventajas, de origen, contexto y trayectoria, de las desiguales relaciones de poder y condiciones que están influyendo en las diferentes capas de la sociedad. Pasa por alto las distintas oportunidades y capacidades iniciales y en su desarrollo en que se encuentran los distintos individuos y grupos sociales. Con esa idea las capas acomodadas intentan pasar página del incremento de las brechas sociales y las posiciones de subordinación de la mayoría de la población, derivadas de las estructuras desiguales, la crisis económica y las políticas de austeridad. Pretende hacer olvidar las causas y responsabilidades de las capas financieras y gobernantes que las han ampliado a costa de la mayoría de la sociedad. Su promesa es que ese (limitado y lento) crecimiento iría a mejorar la capacidad adquisitiva y el empleo de la población, esperando que el rechazo a la desigualdad pase a segundo plano.

El proceso de legitimación de la dinámica desigual adquiere nuevos argumentos: la (hipotética) mejoría de la situación de la gente, avalaría las políticas de ajustes y austeridad que han ampliado la desigualdad. Esta situación, según ese discurso, debería consolidarse y ampliarse como condición ‘inevitable’ para el crecimiento económico. Así se garantizaría, junto con su mayor poder y dominación, el incremento de las distancias y privilegios de las capas más pudientes frente al estancamiento de la mayoría de la sociedad; o, bien, se mantendría la existencia de una leve mejoría de una parte (minoritaria), junto con el agravamiento de la pobreza y el desamparo con mayor subordinación, en otra parte (mayoritaria).

2.2 La justificación neoliberal de la desigualdad

Para interpretar la realidad de la situación de desigualdad y valorar su significado se debe combinar su análisis con la justicia social y sus fundamentos éticos. Aquí es cuando aparecen las distintas interpretaciones éticas para definir lo justo y lo injusto y, por tanto, dar legitimidad o no a determinados grados de desigualdad aplicados según motivos, condiciones y contextos diferentes.

El pensamiento liberal dominante considera la desigualdad como justa (o racional, eficiente y conveniente). Admite cierta igualdad jurídica o formal, pero valora la desigualdad socioeconómica como necesaria e imprescindible para garantizar el crecimiento económico, al que le da el valor supremo, y la correspondiente apropiación de beneficios por las clases dominantes. Es decir, la mejora del bienestar de la población pasaría por la inevitabilidad de la desigualdad, la acumulación privada de la riqueza en las cúpulas oligárquicas y, por tanto, la

subordinación de la sociedad a unas relaciones y estructuras desiguales. El valor de la mejoría económica relativa derivada del mercado estaría por encima del avance hacia la igualdad, sería compatible con la ampliación de las brechas sociales, y ese proceso se calificaría de 'justo'. Las élites económicas tendrían legitimidad para aumentar sus privilegios y las distancias respecto de la mayoría de la sociedad, siempre que los sectores desfavorecidos mejoren algo su capacidad adquisitiva. Este último componente adicional era, primero, la caridad hacia los pobres, y después, el talante 'social' del liberalismo o las tradiciones cristianas. El actual discurso de la derecha, del cambio de tendencia económica y de empleo, con la consiguiente e hipotética leve mejoría para personas desempleadas, utiliza ese argumento para frenar la crítica ciudadana a precarización, incertidumbre y desamparo de la mayoría, la ampliación de grandes brechas sociales y el enriquecimiento de las élites.

Así nos encontramos con datos actuales como que más del 90% del crecimiento diferencial de la renta se lo queda el 10% más rico, y que el 90% de la población se reparte el 10% restante de la renta. Pero como éstos también mejoran respecto de su situación anterior, aunque las distancias aumenten, sería una situación más justa y suficiente para justificar como 'buena' esa dinámica más desigual. Por tanto, algunos de criterios de justicia (liberales, demócrata-cristianos y de apariencia progresista) se utilizan también para justificar cierto nivel de desigualdad en determinadas condiciones de mejoría relativa de los más pobres.

En consecuencia, habrá que demostrar, primero, la existencia de desigualdad, y, segundo, su carácter injusto. Es evidente la conciencia social sobre la gravedad de la situación de mayor desigualdad y empobrecimiento cuando, al mismo tiempo, hay un descenso económico mayoritario. La interpretación es más ambivalente cuando hay cierto crecimiento económico, es decir, cuando se puede combinar dos dinámicas: mayor desigualdad (brechas sociales), junto con una mejora en la capacidad adquisitiva respecto a la situación anterior (es el caso actual de China).

El discurso utilitarista o neoliberal se centra en justificar la desigualdad y la subordinación popular como elementos fundamentales e imprescindibles para el crecimiento económico, para asegurar los beneficios e incentivar 'adecuadamente' a los principales agentes económicos (según ellos): los inversores (el capital financiero), los propietarios de los medios de producción y las capas gerenciales o corporativas. Según el pensamiento clásico liberal, la acumulación de riqueza privada llevaría a la prosperidad general. La realidad actual de la crisis económica, con una gran polarización de la riqueza, en manos de una minoría oligárquica, y una gran recesión o estancamiento económicos, cuestionan ese discurso. El aumento del dominio y el beneficio económico de las élites financieras no reporta en incremento de empleo (decente), y ese discurso apenas esconde su objetivo: intentar legitimar su apropiación desmesurada frente al interés general. La distribución de los beneficios de la actividad económica es desigual y se ampara en una estructura de poder que la impone, aunque esté sometida a procesos de legitimación social y política.

Por tanto, hay un conflicto entre igualdad y crecimiento económico. En un marco capitalista como el actual, con libertad empresarial y de capitales, los agentes económicos, propietarios y gestores, exigen 'incentivos' desiguales, comparativamente. ¿Cuál es el grado de desigualdad necesario o admisible, según esas relaciones económicas y de poder, para garantizar un crecimiento 'sostenible' y 'eficiente' que reporte beneficios al conjunto, mejorando su situación material aún a costa de determinada distribución desigual? O al contrario, ¿Cuándo una distribución igualitaria deja de ser eficiente y constituye un motivo de rebelión para las élites y el poder financiero que exigen incentivos (desiguales) y dominio económico y de poder, bajo

la amenaza del aislamiento financiero?. La solución viene desde el campo político: la capacidad de la sociedad y sus instituciones políticas (Estado o gobernanza europea e internacional) para regular los procesos económicos (mercado) y definir los márgenes de una justicia distributiva desde una ética igualitaria y solidaria que garantice el 'bien común' de la humanidad. La cuestión es que es difícil ejecutarlo si no es, al menos, en el plano europeo. En todo caso seguiría siendo un problema político, es decir, de fuerzas sociales e instituciones públicas con suficiente apoyo ciudadano para consolidar procesos de gobernanza que regulen los mercados, superando las dependencias y subordinaciones a esos poderes financieros de las clases gobernantes, los Estados y las instituciones europeas.

En definitiva, las concepciones de la justicia social, de una igualdad de oportunidades más débil o más fuerte, junto con una fuerte cultura democrática y cívica, particularmente, en la conciencia popular, son fundamentales para valorar la desigualdad y la actitud ciudadana ante ella.

2.3 Justicia social frente a desigualdad

La desigualdad hay que valorarla desde los criterios de justicia social. Este concepto, ya clásico, es progresista pero algo ambiguo ya que incorpora dos grandes corrientes éticas: el liberalismo social (y el pensamiento social-cristiano), con la promoción de una igualdad de oportunidades 'débil'; la tradición igualitaria de la izquierda democrática, con la defensa de una igualdad más 'fuerte'. La propia idea de igualdad también es compleja y conlleva dos dinámicas: supone 'trato igual' en el acceso a bienes, recursos y capacidades, sin discriminación de ningún tipo; pero se combina con la garantía de 'resultados igualitarios', de cambiar las desigualdades de origen y contexto y obtener condiciones iguales. En situaciones y trayectorias desiguales el trato igual es insuficiente y reproduce desventajas de origen, y hay que cambiar y 'compensar' las desigualdades previas y las que condicionan el proceso para promover y asegurar capacidades y condiciones iguales. Ante posiciones socioeconómicas y de poder desiguales hay que reequilibrarlas para transformarlas en relaciones más iguales. Las situaciones de desigualdad devienen, sobre todo, de posiciones iniciales o estructurales desiguales, y son injustas. Ahora se trata de valorar los 'medios' (mecanismos y estrategias) para reducir la desigualdad y avanzar en la igualdad.

Hay que diferenciar entre desigualdad e injusticia, así como distinguir entre igualdad (de trato, condiciones, capacidades y resultados) y equidad (como proporcionalidad). Existen dos tipos de distribución desigual: una claramente injusta (injustificada), y otra reequilibradora en un sentido progresivo y con finalidad igualitaria. En este caso, su carácter justo es algo controvertido, al aplicar mecanismos distintos y tener una fundamentación más compleja. Una distribución desigual puede ser justa si es equitativa (justificada por la correspondencia con distintos méritos) o solidaria (protectora y adecuada a distintas necesidades individuales y grupales). Así, en el primer sentido, hay salarios, pensiones o calificaciones desiguales, justificados, al menos parcialmente, por el diferente esfuerzo o contribución personal (con condiciones iguales); en el segundo sentido, se aplica distinto gasto público sanitario, según el riesgo de enfermedad, mayor protección social ante el riesgo de pobreza, vulnerabilidad o desempleo, o una acción positiva para reequilibrar una situación de discriminación y acceder a la igualdad (por ejemplo, las becas). Aquí los criterios son iguales o universales: a igualdad de mérito igual reconocimiento o recompensa; a similar necesidad social similar apoyo público o compensación. Aunque como el punto de partida es desigual el contenido distributivo tam-

bién lo es (se justifica) en la medida que persigue la igualdad, no los privilegios o la sobreprotección.

En otro plano, tal como enfatizan corrientes liberales, cierto grado de desigualdad puede ser considerado necesario y menos injusto, al considerarlo subordinado a otros fines supuestamente superiores, como el aumento del bienestar de la población. Con ese enfoque, la distribución desigual se desliga de la ética, se considera amoral y se justifica por su papel en la eficiencia para el desarrollo económico.

En consecuencia, hay que separar ‘situación’ desigual y ‘medios’ (distribución) desiguales. Y deslindar una desigualdad (distributiva y de posición) injusta de otra desigualdad ‘justa’. Igualmente, valorar la mayor o menor gravedad de la desigualdad desde el punto de vista ético, es decir, en qué grado es merecida o inmerecida, justificada o no justificada. No toda distribución desigual (privada y pública) es injusta, o bien, no todo reparto o recompensa igual es justo. La igualdad no es el criterio único o absoluto para definir una relación equitativa o justa. Conviene también profundizar en la justeza de una distribución desigual pero que persigue la igualdad, equitativa o protectora, de determinados bienes y servicios, a partir de un nivel igualitario básico y suficiente. La igualdad inmediata se debe combinar con los otros dos criterios distributivos clásicos: 1) la *equidad* como proporcionalidad entre recompensas y *méritos* personales (esfuerzos y contribuciones realizados), que podemos asimilar a *reciprocidad*, como equilibrio entre derechos y deberes; 2) la *solidaridad*, como distribución o protección social, adecuada y suficiente, según las distintas *necesidades* individuales o colectivas, como aseguramiento colectivo a partir de la mutualización de las garantías frente a los riesgos de impacto imprevisible y desigual (enfermedad, paro, vejez, dependencia, catástrofes...); supone fiscalidad (impuestos y gasto público) *progresiva* para compensar o reequilibrar la distribución *regresiva* privada, del mercado, o sea, no igual pero justa y solidaria, con el viejo criterio progresista de paga más quien más tiene y recibe más quien lo necesita más.

Ya hemos hecho alusión a la perversión del primer criterio por parte de las élites que consideran ‘merecido’ su enriquecimiento ilegítimo. Hasta grandes especuladores o individuos y grupos corruptos, consideran merecidas sus ganancias fraudulentas porque las consideran originadas por sus ‘habilidades’ financieras o relacionales, cuando se basan en la manipulación ilícita de sus posiciones de ventaja y poder, sin control público. También existen individuos y grupos sociales que tienen ventajas en diferentes esferas, derivadas de mejores posiciones iniciales y condiciones sociales, económicas, políticas y académicas más favorables o mayores apoyos familiares e institucionales más o menos directos. Muchos de ellos, desde la defensa cortoplacista de su interés inmediato, tienden a valorar todas sus recompensas o incentivos como merecidos, es decir, adecuados exclusivamente a sus méritos y, por tanto, justos. Hacen abstracción de esas desigualdades de oportunidades a su favor que tienen respecto de otros individuos y grupos sociales con mayores desventajas o discriminaciones. Se oponen a las transformaciones que permiten reequilibrar esas condiciones, al considerarlas interferencias ‘externas’ injustificadas, y exigen la continuidad de esas condiciones favorables (conservarlas) para ellos. Y a partir de esa situación desigual, desean recibir un trato público igual, sin avanzar en una auténtica igualdad de oportunidades o de desarrollo de capacidades desde la que reconocer los méritos diferenciados desde posiciones iguales. La condición desigual y la recompensa desproporcionada respecto de su auténtico mérito (esfuerzo) se oscurecen, legitiman y se reproducen con la falsa meritocracia.

Por otro lado, existen instituciones (desde tribunales como los académicos hasta los departamentos de recursos humanos) donde se reconocen o acreditan los méritos iniciales o sucesivos,

que sirven para adjudicar las recompensas o remuneraciones supuestamente adecuados, aunque no suelen ser neutrales y están sometidos a la presión de distintos grupos de interés y de poder. También está la propia soberanía popular que elige sus representantes políticos y enjuicia su gestión desde la valoración de sus merecimientos para esa función, condicionada por los procesos de legitimación de esas élites, incluida la opinión publicada en los medios de comunicación. Incluso el sistema de contrato entre partes, supuestamente voluntario y libre, muchas veces esconde unas relaciones de poder desigual desde el que se impone reconocimientos, recompensas o derechos desiguales. Por ejemplo, en el contrato laboral la mayor autoridad del empresario establece una retribución inferior al valor (mérito) del trabajo aportado, especialmente para empleos de baja o media cualificación, con lo que se asegura una retribución superior (al merecido) para el beneficio empresarial y del capital y las capas gestoras.

Por tanto, la interpretación del mérito y la aplicación de la proporcionalidad de la recompensa están sometidas a la pugna de poder e influencia de los distintos grupos sociales. El mérito es un criterio distributivo menos injusto que otros (linaje o casta, origen étnico o nacional, sexo, relación familiar, estatus socioeconómico, grupo de poder...) y su correspondiente tráfico de influencias. Pero también es insuficiente y unilateral, incluso cuando es equitativo o pactado en contrato, para promover la igualdad.

También existe una instrumentalización del criterio de necesidad, para quitarle su sentido social, igualitario y progresista y justificar el apoyo público a las élites económicas o el dominante bloque financiero. Estos sectores pudientes reclaman que se atiendan sus 'necesidades' particulares, aunque lo intenten justificar en el interés 'general'. No todas las necesidades son iguales. Se deben priorizar las necesidades 'sociales' de la población, con una redistribución 'vertical' progresiva (de arriba abajo) no regresiva (de abajo o del conjunto a las capas altas, el sector financiero o las grandes empresas). O, al menos, asegurar una distribución 'horizontal' (de activos a pasivos de similares capas sociales) que, aunque no modifique la estructura social de desigualdad, sirva para colectivizar y asegurar la protección pública a segmentos vulnerables ante los riesgos sociales (sistemas de pensiones y de salud...). Esos fundamentos 'solidarios' del actual Estado de bienestar se están socavando por los planes de reestructuración regresiva, con procesos de desmantelamiento, reducción e individualización. Así se impulsa la privatización de los mecanismos de seguridad social y servicios públicos, que genera desprotección pública para las personas 'necesitadas', particularmente de las capas populares, mientras las capas acomodadas (que pueden) se aseguran con mecanismos privados en el mercado.

Por tanto, hay méritos (legítimos) y méritos (falsos y que esconden ventajas), y necesidades (sociales) y necesidades (de capas altas y grupos privilegiados). La pugna distributiva se ampara en la mayor o menor legitimación ciudadana al asociarla cada parte al valor fundamental de la igualdad (y la libertad), al mismo tiempo que al 'interés general' o el 'bien común'.

En consecuencia, para impulsar una transformación igualitaria y democrática de la sociedad hay que profundizar en el sentido de la justicia social y fortalecer una conciencia cívica. Junto con la libertad, la combinación y la aplicación de tres criterios o valores éticos, igualdad, equidad y solidaridad, hay que realizarlas desde un enfoque social progresista (Antón, 2013c). Ello nos permitirá analizar y combatir mejor la desigualdad injusta, priorizar la pugna contra las auténticas injusticias, impulsar un nuevo y equilibrado contrato social, profundizar en la libertad real o no dominación y garantizar la convivencia y la integración social.

2.4 Insuficiencias de la justificación del liberalismo social

Nos centramos ahora en la insuficiencia de una justificación algo más compleja, que es la de los criterios de justicia de la tercera vía o el liberalismo social (Rawls). Esta posición social-liberal (o demócratacristiana, o del nuevo centro socialdemócrata) considera justo un sistema económico-político en el que se dé la condición (junto con el derecho a unas libertades básicas y la igualdad en el acceso a bienes primarios) de que beneficie al sector menos favorecido, o sea, que la gente humilde viva mejor que antes. La otra cara es que si los pobres avanzan en su capacidad adquisitiva sería indiferente que los ricos acumulen mucha más riqueza (con algunos límites simbólicos) y se incremente la distancia entre capas acomodadas y clases trabajadoras o segmentos desfavorecidos de la población. Y todo ello en el marco de unos mercados globalizados y desregulados y un papel subsidiario del Estado de bienestar, la protección social y la redistribución pública progresiva.

Esa posición intermedia es progresista respecto del neoliberalismo, pero es regresiva respecto de la tradición de ciudadanía social plena de la izquierda transformadora europea. Permite justificar una distribución desigual en el conjunto de una sociedad (y todavía más a nivel mundial), siempre que los sectores desfavorecidos mejoren algo. Es funcional para legitimar la estructura social y las relaciones de poder desiguales en etapas de crecimiento económico en las que los pobres también pueden salir algo beneficiados, aunque sea mucho menos que las capas medias y altas. Al mismo tiempo las capas privilegiadas sacan mucha mayor ventaja y pretenden mayor legitimación y estabilidad para su posición económica, de estatus y autoridad. Ese discurso consolida la percepción de una desigualdad menos injusta cuando hay mejoras en la capacidad adquisitiva de la población y cierta mejora adquisitiva de sectores vulnerables, desconsiderando si las distancias (brechas) económicas, de poder y de oportunidades o capacidades, entre los distintos segmentos sociales, aumentan o disminuyen.

Es evidente que en la conciencia de desigualdad injusta es determinante no solo el grado de desigualdad en un determinado momento, sino la comparación con la situación anterior, completada por la percepción de las trayectorias y las expectativas futuras. Si, como sucede ahora con esta crisis y la gestión dominante, existe un bloqueo o un descenso generacional, de las condiciones materiales de los jóvenes respecto de los mayores, se refuerza en los primeros la conciencia de injusticia y la indignación. Pero con ligero crecimiento o con un impacto algo favorable para algunos segmentos, la economía de mercado o el capitalismo puede repartir más bienes que antes y disminuir la pobreza absoluta, aunque, al mismo tiempo, se pueda generar más desigualdad entre las distintas capas de la sociedad y entre países y en su interior. Así en el reparto de los bienes adicionales a todas las capas sociales les puede tocar algo; la cuestión es que, en esta época, los de arriba, con su mayor poder, se suelen llevar la mejor parte, refuerzan sus privilegios y acrecientan las distancias con los de medio y los de abajo.

En una parte de clases medias y capas trabajadoras existe estancamiento o descenso de su capacidad adquisitiva y su estatus social y laboral; pero en otra parte puede haber mejoría y movilidad ascendente, respecto de la situación anterior y, comparativamente, frente a otros segmentos descendentes. La cuestión es que, incluso en este segmento, su estatus puede situarse en un escalón más alejado respecto al de las capas altas que han ascendido mucho más, amplían sus privilegios y consolidan su poder, con lo que garantizan la reproducción de sus ventajas. El incremento de la desigualdad y la mayor apropiación de recursos y poder de los de arriba se complementa con una mejora relativa, pero comparativamente mucho menor,

de los de abajo o sectores intermedios. Es la dinámica de legitimación del desarrollo capitalista y la gestión de las élites poderosas en épocas de crecimiento económico como la anterior a la crisis o, actualmente, en países emergentes como Brasil y China. Es el modelo ‘escalera’ en el que los de abajo suben un peldaño y los de arriba tres (o más), y la diferencia entre ellos es mayor. En ese caso, los de arriba pretenden legitimar sus privilegios con la justificación del beneficio de los de abajo, pero los de abajo no se conforman con esa mejoría relativa y quieren un reparto más equitativo o menos desigualitario de los bienes; es decir, también se indignan por el retroceso en la igualdad de oportunidades. En esa dinámica de ‘elevador’ general y relativa movilidad ascendente (como mayor capacidad de consumo), el pensamiento liberal tiende a infravalorar que los de arriba, comparativamente, acumulan mucha más riqueza y poder y que la igualdad de ‘oportunidades’ disminuye al generarse mayores ventajas, capacidades y distancias respecto de los de abajo, aunque, como decimos, también pueden mejorar su bienestar, cuestión no irrelevante. No obstante, en este periodo, las capas dominantes refuerzan la desigualdad y las relaciones de poder, consolidando el sometimiento de la mayoría de la sociedad. En sentido dinámico y relacional se bloquea o desciende la igualdad y se debilita la cohesión social y la democracia.

Pero esa situación y su legitimidad se quiebran cuando los de arriba se ‘pasan’ en la apropiación y la dominación (y hacen ostentación de ello), y se manifiestan las distancias, reales y percibidas, con los de abajo (ampliando las capas trabajadoras precarias) y los de en medio (bloqueando el ascenso de las clases medias). Es manifiesto en los casos de corrupción, con alta sensibilización en la opinión pública. O bien cuando la producción de bienes se estanca, la tarta global a repartir no crece suficientemente y, en la pugna distributiva, los de arriba imponen un mayor control y apropiación para ellos a costa del empobrecimiento y la subordinación para la mayoría. Esas dinámicas llevan a una sociedad más desigual, a no ser que sea corregida por la presión popular y las fuerzas progresistas y de izquierda. Pero en la primera situación, de crecimiento, la relación injusta está paliada por una mejora relativa de bienestar de las capas populares en relación a su situación anterior (cuando el avance es real), y en la segunda, de crisis, recesión o estancamiento, la mayor distancia o desventaja se percibe como más injusta al acumularse a la desigualdad comparativa el bloqueo o el descenso económico y social.

Por tanto, es clave abordar los procesos sociales y las justificaciones éticas que pretenden la ‘legitimación’ de la desigualdad y poder rebatir determinados criterios ‘desigualitarios’ de justicia. Con ello enlazamos con las concepciones de la justicia social y la igualdad, que tratamos a continuación, así como con la conformación de una cultura popular y la configuración de la acción colectiva democrática y progresista frente a la injusticia que se trata en otra parte (Antón, 2013a).

2.5 El valor de la igualdad

Igualdad y libertad son fundamentos de la justicia social, que es una relación social. Como se ha adelantado existe distribución desigual justa e injusta, o bien, legítima o ilegítima, según distintos criterios de justicia. Dicho con su contrario, la igualdad es un principio fundamental para regular las relaciones sociales y más específicamente en la tradición progresista y de izquierdas; aunque no es un principio único y absoluto, y no siempre el igualitarismo extremo es lo más justo. La realidad es la combinación de cierto nivel o ámbito de igualdad, con otros de desigualdad que, en esta época, se están reforzando. La ‘igualdad de trato’, sin discrimina-

ción, es un valor ético y democrático básico, incorporado en la modernidad frente a los abusos y discriminaciones derivados de distintos privilegios y posiciones de dominio o autoridad en distintas estructuras sociales (linaje, sexo, raza...). Los argumentos más clásicos (desde Aristóteles) señalan que la distribución de bienes debe ser proporcional (equitativa) a los 'méritos' o aportaciones a la sociedad y/o a las 'necesidades' de la población. Veamos algunas paradojas en la relación de los tres criterios de justicia distributiva.

Con el principio de equidad, como proporcionalidad, se admite que las personas o grupos sociales que 'contribuyen' (o se esfuerzan) más pueden recibir mayores recompensas (sin que necesariamente su acumulación deba pasar a sus herederos, ya que la distinta herencia familiar se convierte en un poderoso mecanismo de desigualdad y se debería compensar con un fuerte impuesto de herencia y sucesiones, tendencia contraria a la dinámica actual). O bien, se acepta que los que 'necesitan' más (desfavorecidos, enfermos, dependientes...) reciban más bienes y apoyos colectivos que los que necesitan menos. En el primer caso, la justificación del criterio distributivo es el 'mérito' o contribución; en el segundo caso es el estado de 'necesidad'. Por ejemplo, todos tenemos las mismas garantías de disposición del sistema de salud, pero esa institución y el gasto público sanitario se aplica y se distribuye según la 'necesidad' (curativa o preventiva) para sanar o evitar la enfermedad; su volumen se aporta independientemente del mérito o contribución personal (social, laboral o de impuestos); tampoco lo recibido consiste en un 'trato igual' (un mismo cheque de gasto sanitario para todos), independiente de la gravedad o el riesgo de la enfermedad. Se asienta en el derecho igual a la salud, pero el mecanismo se adecúa a la situación concreta de necesidad que es desigual. Igualmente, existe el mismo derecho universal a una vida digna, pero es cuando se produce una ausencia de condiciones y mecanismos para asegurar su cumplimiento cuando la sociedad y el Estado deben proporcionar la acción protectora necesaria y suficiente. Se trata de garantizar ese derecho clave para la cohesión social y la propia dignidad del ser humano, en el marco de los derechos a la ciudadanía plena, precisamente a la gente necesitada y en dificultades para la integración social, no para las personas que ya tienen cubiertas las garantías para el ejercicio de ese derecho. Es el caso de las rentas sociales (mínimas o básicas) en la acción contra la pobreza y la exclusión social (Antón, 2003).

En consecuencia, se establece una disociación: todas las personas tienen el mismo 'derecho' a la igualdad, a una vida digna, pero al partir o encontrarse distintos individuos o capas sociales de una situación, trayectoria o contexto de desigualdad diferente es necesaria una protección pública o distribución de bienes y recursos adecuada o proporcional, según la necesidad (no la contribución o el reparto igual), para reequilibrar ese déficit de igualdad de oportunidades. Se trata de compensar esa desventaja y acceder a resultados de mayor igualdad o similares capacidades humanas.

La recompensa o el reconocimiento proporcional según el mérito, se asocia a los campos salarial, de protección social –pensiones o desempleo 'contributivos'- o educativo –calificaciones según el esfuerzo y los resultados académicos-; aunque esos ámbitos también suelen ser insuficientemente equitativos y la meritocracia, aunque sea estricta, esconde otras desigualdades.

La distribución según necesidad debe ser 'equitativa', desigual en los medios pero justa, suficiente para reequilibrar la situación; se aplica en el sistema sanitario –un enfermo recibe más gasto público que otro sano- y, en general, ante situaciones de dependencia o vulnerabilidad (niños o ancianos, al igual que pobres o parados, reciben asistencia y prestaciones no contributivas, con aportaciones e impuestos de personas activas). También se aplica al campo de la fiscalidad con la progresividad fiscal –paga más quien más tiene-. Supone aplicar im-

puestos (o tipos impositivos) desiguales y progresivos, que se justifican con este principio de equidad o de reequilibrio compensador. Aquí las clases altas, sobre todo en el IRPF, tienden a reclamar un mismo (único) tipo impositivo y avalar la eliminación de otros gastos sociales para las capas trabajadoras y medias, apoyándose precisamente en la 'igualdad de trato', de pagar y recibir (del Estado) cada persona lo mismo. Hacen gala de un igualitarismo respecto de los impuestos (y gastos) progresivos con el mayor de los cinismos, ya que, globalmente, se benefician de una fiscalidad regresiva o casi nula en otros impuestos (consumo, patrimonio, herencia, deducciones en el de sociedades...) y se reafirman en sus privilegios derivados de la desigualdad del mercado o su mayor capacidad de control económico o poder político. Amparándose en la retórica de la contribución y la distribución iguales buscan un impacto regresivo y rechazan la fiscalidad progresiva, relativamente desigual pero equitativa (justa). Cuestionan la redistribución progresiva a favor de las personas 'necesitadas' o desfavorecidas (por el mercado) que son compensadas parcialmente por la sociedad o el Estado. Se oponen a corregir la gran desigualdad en la distribución privada derivada del mercado, la herencia o por su control institucional, y fuerzan otra fiscalidad regresiva.

Podemos decir que la igualdad no es un valor absoluto, la desigualdad (distributiva) no siempre es negativa, o el igualitarismo extremo en todo y para todos no siempre es lo justo. La igualdad hay que combinarla con la libertad y también con la mejora del bienestar. Y relacionar el trato igual con el avance en los resultados de mayor igualdad, o vincular los medios legítimos (compensadores o solidarios) con los fines (igualitarios). Existe una referencia normativa en la izquierda: cada cual según su capacidad, a cada cual según su necesidad. Aunque se refiere a un contexto futuro, una visión optimista del ser humano y unas relaciones sociales más solidarias, a veces poco realistas, podemos retener dos aspectos. Uno, el tratamiento igual ante situaciones y necesidades desiguales no es equitativo, ya que reproduce la desigualdad; es un avance frente al trato desigual regresivo, pero es un retroceso respecto del trato compensador progresivo o acción positiva, como medio para asegurar la igualdad. Dos, el mérito o la contribución no siempre es el criterio distributivo más justo; la reciprocidad de obligaciones y derechos puede ser asimétrica; ante la necesidad humana, la equidad y la solidaridad es lo más justo; o en otro plano, la ética solidaria de los cuidados no se asienta en la estricta reciprocidad interpersonal, sino en una dinámica más amplia de la solidaridad social y la reproducción de la vida humana, en los vínculos entre generaciones y en las relaciones solidarias entre personas activas y pasivas o dependientes.

2.6 Igualdad débil o fuerte

Las justificaciones utilitaristas o neoliberales pretenden legitimar directamente la desigualdad como beneficiosa para la creación de riqueza: los vicios (privados), el egoísmo, la codicia o el interés propio, crearían la riqueza (pública), el bienestar de la sociedad; luego el beneficio propio y la acumulación de riqueza de los grandes inversores, propietarios y especuladores financieros serían positivos porque, aunque una minoría se apropie mucho más y aumente la desigualdad, la mayoría, supuestamente, recibe algo y también se beneficia de esa dinámica; últimamente se llama 'derrame': no importa que los ricos se hagan cada vez más ricos, ya que a los pobres siempre les caerá algo. Es la base ética del liberalismo económico, de la desigualdad (económica y de poder) como base del desarrollo capitalista. En el caso de las élites, su acumulación desigual de riqueza y dominio, así como sus privilegios respecto del resto de la sociedad, los intentan justificar, además, como 'merecidos' por sus habilidades –inversoras- o

sus relaciones sociales –tráfico de influencias–, cuando, sobre todo, los consiguen por unas posiciones de control y dominación desiguales e ilegítimas (muchas, heredadas). En su justificación de su estatus dominante, esconden las ventajas de sus condiciones y recursos desiguales y las pretenden camuflar en falsos merecimientos.

Ahora volvemos sobre dos concepciones progresistas de la justicia, más complejas de valorar. Tienen dos intensidades diferentes de la igualdad: el liberalismo social, con una igualdad (de oportunidades) básica o ‘débil’, y la idea de la izquierda redistribuidora o transformadora, con una igualdad sustantiva o ‘fuerte’.

La primera, ‘débil’ o de mínimos, considera la igualdad en el punto de partida, como acceso a capacidades o derechos básicos, y es compatible con una amplia desigualdad del mercado o la libertad empresarial y las relaciones desiguales de poder, propiedad, control y dominio en el resto de esferas y niveles; igualmente se puede combinar con la desigualdad derivada del distinto mérito.

La segunda, ‘fuerte’ o sustantiva, se plantea remover los obstáculos a lo largo de las trayectorias vitales, evitar privilegios por arriba y garantizar resultados más igualitarios; en ese sentido, apoya también la acción positiva o transformadora, para reequilibrar la desigualdad de origen, contexto y trayectoria y conseguir una situación o unos avances en igualdad. La acción ‘compensadora’, aunque contiene elementos operativos o medios desiguales (no privilegios, sino apoyos específicos) es más justa porque desde posiciones desiguales promueve la igualdad real de los sujetos. Significa el desarrollo de la ‘solidaridad’, como criterio más justo para afrontar condiciones desiguales y corrige y complementa el estricto trato igual. Esta igualdad más profunda supone elevar la igualdad en las ‘capacidades’ que permiten un desarrollo integral de las personas, una situación de libertad ‘real’ o no dominación, una igualdad sustancial de oportunidades en el acceso a bienes ‘suficientes’ (no solo básicos) y el desarrollo vital integral. La desigualdad (privada o en el mercado) sería más limitada y regulada y estaría compensada (con lo público). En todo caso, para el mantenimiento de una relativa desigualdad en la distribución de bienes, recursos o reconocimientos, se debe exigir legitimidad; es decir, comprobar si es solo ‘equitativa’, proporcional a los distintos ‘merecimientos’ reales, derivados del esfuerzo personal en similares condiciones, o a las diferentes ‘necesidades’, al tener posiciones de desventaja. O, simplemente, si es un privilegio ilegítimo, paternalista o contraproducente.

La cultura de los derechos humanos universales, básicos o mínimos, como derecho a la existencia digna y el trato igual y no discriminatorio, es fundamental, sobre todo para los sectores desfavorecidos. Su aplicación para gente empobrecida y discriminada, particularmente en los países poco desarrollados, supone una gran transformación igualitaria, además de una gran fuerza legitimadora de la igualdad y la justicia social. No obstante, su formulación formalista y de mínimos, habitual en muchos enfoques liberales (Rawls), es insuficiente al no abordar el resto de la realidad desigual en la distribución de bienes, recursos y capacidades en el conjunto de la estructura socioeconómica o las relaciones sociales. La garantía de unos derechos ‘básicos’, normalmente, se combina con la distribución desigualdad de rentas, recursos, poder y méritos ilegítimos, o bien con condiciones injustas de propiedad, posesión, dominación y herencia; o con el mantenimiento de una discriminación más profunda y sutil por sexo y origen familiar, étnico y nacional...

Especialmente, en los países más desarrollados, con mayores garantías de los derechos básicos, socioeconómicos y laborales, y unos servicios públicos y sistemas de protección social más elevados, la defensa ciudadana frente a su recorte necesita de una concepción más

fuerte de la justicia y la igualdad que abarque derechos más sustantivos y la igualdad en el conjunto de la estructura social y las trayectorias vitales. Son las garantías, los mecanismos y la cultura de una ciudadanía social plena, por encima de los derechos y prestaciones básicos, que han definido el Estado de bienestar y el modelo social europeo, en su versión más avanzada. Una cultura cívica de igualdad fuerte es necesaria para impugnar el proceso de desmantelamiento del Estado de bienestar y evitar quedarse solo en la justificación de un Estado social de ‘mínimos’. Esa dinámica de protección pública mínima pretender reforzar, bajo esa coacción, la ‘activación’ individual o la ‘sociedad participativa’, como componentes de mayores esfuerzos adicionales de la población para complementar la red reducida o privatizada de seguridad social y servicios públicos, o bien justificar la menor protección pública por sus insuficientes ‘méritos’. Se complementaría con el aval a la dinámica desigual en el mercado y el desarrollo de mecanismos privados como salida para las capas acomodadas.

Por tanto, el amplio consenso en torno a los derechos humanos (básicos) legitima la exigencia ciudadana de garantías públicas, particularmente, para los sectores más desfavorecidos de los países desarrollados y, sobre todo, para amplias mayorías en los países poco desarrollados. Pero es insuficiente para defender unos servicios públicos y unas prestaciones sociales, de mayor calidad o superiores a los umbrales mínimos de supervivencia o de acceso básico, a los que tienen derecho todavía las amplias capas populares europeas y que se enfrentan a su recorte. La base de la legitimidad de su defensa se debe apoyar en una concepción más fuerte de la justicia social y más inclusiva del conjunto de la población en los sistemas públicos de educación, sanidad o protección social y en la calidad de un empleo decente, al mismo tiempo que se regulan las desiguales estructuras económicas y se democratiza el sistema político.

En definitiva, no solo hay que demostrar la existencia de desigualdad social sino explicar su carácter (más o menos) injusto, según su origen, dimensión y evolución. Se establece una pugna cultura y ética por la interpretación e ilegitimidad (o justificación) de la desigualdad injusta. La deslegitimación de la desigualdad injusta es clave para generar su rechazo popular y una dinámica de cambio igualitario y solidario. El horizonte es el refuerzo de un Estado de bienestar más avanzado socialmente, en una Europa más democrática, solidaria e integrada.

3. DESMANTELAMIENTO DEL ESTADO DE BIENESTAR³

3.1. Introducción

El bloque de poder liberal-conservador de la UE, con una gestión regresiva, antisocial y autoritaria de la crisis, quiere imponer un modelo económico y social más desigual y una democracia más débil. Su política de austeridad y recortes sociales está acelerando el proceso de desmantelamiento del Estado de bienestar, que considera ‘insostenible’. Es la tendencia dominante.

Pero esta reestructuración regresiva carece de suficiente legitimidad ciudadana. Hay una fuerte pugna distributiva, política y cultural sobre la gestión de la crisis y el modelo de Estado y sociedad. Existe una amplia corriente social indignada, con una actitud cívica de justicia social, que rechaza esa dinámica. La cuestión es si hay fuerzas sociales consistentes para frenarla y hasta dónde. ¿Cuál es el impacto de una ciudadanía activa contra esa política regresiva

y qué significado tiene un proyecto alternativo de un modelo social más igualitario, solidario y democrático?.

Caben dos hipótesis extremas: ¿Es realista el catastrofismo fatalista o la idea de la inevitabilidad de la eliminación total de los derechos sociales, los servicios y prestaciones públicos o el propio Estado democrático y de derecho?. ¿Es adecuada la idea contraria de que el futuro del Estado de bienestar está asegurado o que las 'reformas estructurales' lo hacen más fuerte y sostenible?.

Aquí se mantiene una posición intermedia: no es previsible la destrucción inmediata y generalizada del Estado de bienestar, en el ámbito económico e institucional es dominante esa dinámica regresiva pero existe una importante oposición ciudadana que la condiciona; el horizonte inmediato es su reducción, segmentación y desmantelamiento, hacia otro modelo cualitativamente diferente, particularmente en el sur europeo. Pero el futuro no está decidido y depende de dinámicas sociopolíticas. Así, desde ese marco y con un enfoque crítico, se analizan estas tendencias ambivalentes y los discursos que pretenden legitimarlas.

Las consecuencias sociales derivadas de la prolongada crisis socioeconómica (paro masivo, incremento de la desigualdad, nuevas brechas sociales...) se están agravando. Las necesidades de protección pública se han ampliado frente a los mayores riesgos para la cohesión social. Las características principales de la política social dominante son la limitación del porcentaje de gasto público social por habitante respecto del PIB *per cápita*, la disminución de la intensidad protectora pública y una reestructuración institucional con mayor segmentación y privatización de servicios públicos. Al mismo tiempo, la mayoría de la población demanda empleo decente y garantías de derechos socioeconómicos y laborales. Los recortes y contrarreformas sociales, en este periodo, están condicionados por esa doble dinámica, con dos opciones básicas de salida de la crisis: 1) regresiva, con un proceso de desmantelamiento del Estado de bienestar, particularmente para el sur europeo, o 2) más equilibrada y equitativa, con una pugna sociopolítica prolongada por la garantía de unos derechos sociales y laborales fundamentales.

En esta investigación, primero, se analizan las medidas regresivas y la segmentación de la política social; segundo, se explica la conciencia popular frente a los recortes sociales; tercero, se señalan las perspectivas de la reforma social; cuarto, se valora el alcance del desmantelamiento, la percepción catastrofista y su relación con la acción colectiva progresista, y quinto, se expone la prolongada pugna sociopolítica que puede definir el futuro del modelo social europeo.

3.2. Medidas regresivas y segmentación de la política social

El paro masivo, la ampliación de la desigualdad, la débil protección social y la aplicación de la política de austeridad y recortes sociales expresan los déficit del Estado de bienestar en España, su debilidad comparada con los países europeos de nuestro entorno y su fragilidad para atender las necesidades y garantías de protección social de la población, puestas más de manifiesto ante la mayor gravedad de las consecuencias sociales de la crisis (Antón, 2013, y 2014; Piketty, 2014). A partir de esa valoración, ahora se profundiza en el sentido regresivo y segmentado que expresan los cambios de las políticas socioeconómicas. Se completa y fundamenta su interpretación considerando los análisis empíricos y teóricos propios desarrollados en otras investigaciones recientes (Antón, 2009; 2010; 2011, y 2012). Entre la literatura co-

mentada en ellas se pueden destacar: Navarro (2007), y Rodríguez Cabrero (2004).

Frente a la persistencia de la crisis socioeconómica y del empleo, que dura ya más de cinco años, en la Unión Europea, particularmente desde el Consejo Europeo de mayo de 2010, se ha consolidado una política liberal-conservadora, dominante entre las élites institucionales europeas, con las siguientes características (Antón, 2011; Krugman, 2009, y 2012; Navarro et al., 2011). El problema central sería el déficit público y la deuda (soberana), no la contracción económica y el paro masivo. Sus principales medidas no van dirigidas directamente a la reactivación económica y de empleo. Su prioridad es la ‘consolidación fiscal’ como garantía del cumplimiento de los Estados y agentes económicos de sus compromisos con los acreedores financieros, la devolución de las deudas contraídas por el masivo endeudamiento (privado y financiero, y luego público). Impulsa medidas de ajuste y austeridad (para las capas populares), con cambios regresivos del Estado de bienestar y deterioro de derechos sociolaborales. Supone, particularmente en países periféricos como España, prolongación de la crisis y reparto desigual de sus costes (en cada sociedad y entre países). En el plano sociopolítico refuerza el desequilibrio en las relaciones de poder, con una fuerte hegemonía conservadora en los países europeos centrales y las instituciones de la UE: mayor dominio de los poderes económico-financieros y empresariales; mayor subordinación de las clases trabajadoras, y debilitamiento de fuerzas progresistas, de izquierda y el sindicalismo.

La interpretación liberal-conservadora dominante ofrece apariencia ‘técnica’ o neutral, aunque sea ideológica y no realista, y solo es funcional para los ‘poderosos’ (y algunas capas medias/altas ascendentes). Ese discurso pretende diluir responsabilidades de sus gestores institucionales: ‘la culpa es de todos o de nadie’; ‘las consecuencias sociales son neutras e inevitables’. Trata de asegurar la continuidad de las políticas neoliberales y una salida conservadora a la crisis. Intenta salvar cierta ‘cohesión social’, aunque frente al descontento social, su versión más autoritaria pone el acento en el control social y la imposición normativa.

Esta orientación, ante la escasa legitimidad social de la política de recortes sociales, busca afianzar a los ‘poderosos’ y relegitimar las élites políticas y gestoras. Apuesta por un nuevo reequilibrio de poder y de acumulación de riqueza, junto con el retroceso de condiciones y derechos sociolaborales y la protección social pública. Intenta justificar los planes de austeridad, la socialización de pérdidas (financieras), la prolongación de la crisis y los desequilibrios en la UE, en perjuicio del Sur y de las capas populares europeas.

Las reformas en distintos países tienen particularidades. No obstante, el proceso se puede definir como cambio cualitativo, fundamentalmente regresivo. No hay una destrucción inmediata y total del Estado de bienestar, aunque haya presiones relevantes hacia su desmantelamiento progresivo. Tampoco se mantiene el *statu quo* anterior, y menos hay una mejora global. Las características principales de esa reestructuración son tres: 1) contención del gasto público-social, con limitación del esfuerzo público -en relación al PIB- *per cápita* y recorte de derechos sociales y acción protectora pública; 2) ‘racionalización’, reajustes globales regresivos de derechos sociolaborales y diversas adaptaciones –neutras o mejoras parciales–; 3) incremento de la diferenciación interna, con mayor segmentación institucional y de la calidad de los servicios públicos junto con el desarrollo de privatizaciones parciales. Supone adaptar las políticas sociales a la segmentación laboral y de rentas y a la fragmentación social, y una transformación institucional hacia sistemas mixtos, públicos y privados (Antón, 2009, y 2013; Rodríguez Cabrero, 2004).

Las transformaciones no son sólo en la esfera económica y laboral o en la orientación ideológica liberal de las políticas económicas. Esos aspectos, los primeros y más desarrollados, condi-

cionan el sentido de los cambios específicos de las políticas sociales. Así, se subordinan a esos imperativos económicos que aparecen como incuestionables. Los mecanismos públicos de bienestar se adecuan a las desigualdades socioeconómicas y laborales existentes. La tendencia dominante es su continuada reestructuración institucional, particularmente defendida por los grandes poderes económicos. Conservan una parte básica de su función social, pero disminuye su intensidad protectora pública respecto de derechos anteriores, e incluyen componentes de ‘adaptación’ o racionalización.

El debilitamiento de la calidad de esos servicios públicos o la limitada intensidad protectora de las prestaciones públicas, aunque se mantengan todavía derechos subjetivos universales, facilita la ampliación de mecanismos privados para compensar las insuficiencias de seguridad pública. Ante esa fragilidad de garantías y coberturas de los sistemas públicos, constituye una salida para las capas acomodadas con capacidad financiera de un esfuerzo adicional. Una de las consecuencias de ese proceso es la ruptura de la confianza de parte de la ciudadanía en los sistemas públicos, el distanciamiento de segmentos de sus bases sociales, las clases medias (las capas altas ya confiaban en mecanismos privados), cuya actitud es más ambivalente: menos impuestos y adaptación al deterioro público con más inversión privada y cobertura complementaria. No obstante, el apoyo ciudadano a los principales mecanismos públicos de bienestar todavía es muy alto y ronda los dos tercios de la población (Antón, 2009, y 2013; Arriba et al. 2006; Noya, 2004).

Existen, básicamente, dos ideas-fuerza, y la pugna social, cultural y política entre ellas es profunda y persistente. La primera, dominante en la esfera institucional y defendida por los grandes poderes económicos y políticos, considera el desarrollo del mercado como la palanca principal para resolver la cuestión social. Las políticas sociales deberían estar subordinadas al crecimiento económico y, ahora, con la crisis económica y el paradigma de disminuir el déficit público y la deuda pública -sin ampliar los ingresos-, habría que contener su financiación, reducir el esfuerzo público previsto. La segunda, con importante apoyo popular y legitimación social, defiende la consolidación y el avance de las políticas públicas y sociales; su punto de referencia son las ‘necesidades’ de la sociedad, las clásicas garantías públicas frente a los riesgos sociales (enfermedad, vejez, paro...). Siguen constituyendo ‘demandas ciudadanas’ de cobertura de protección social pública suficiente en un contexto económico de mayor riqueza que cuando se consolidaron los Estados de bienestar europeos.

Dentro de la relativa ambigüedad del concepto de ‘modelo social europeo’, como pacto y equilibrio entre posiciones liberales y socialdemócratas, la orientación dominante va hacia un tipo de Estado de bienestar ‘débil’ (Antón, 2009): cumplir funciones mínimas de protección y seguridad a través de algunos servicios públicos universales pero básicos para asegurar la cohesión social. Es el campo ideológico del ‘liberalismo social’, predominante en los países centrales y las instituciones de la UE. Se debilita la función redistributiva del Estado, especialmente la ‘vertical’ hacia abajo, tanto en el plano de los ingresos (menos impuestos, especialmente los progresivos) como en el del gasto (contención del gasto social e incremento de desgravaciones a empresas y rentas medias-altas).

3.3. Conciencia popular frente a los recortes sociales

Para completar este diagnóstico solamente se seleccionan algunos datos sobre la conciencia social de la población respecto de algunos hechos significativos en este periodo de política de

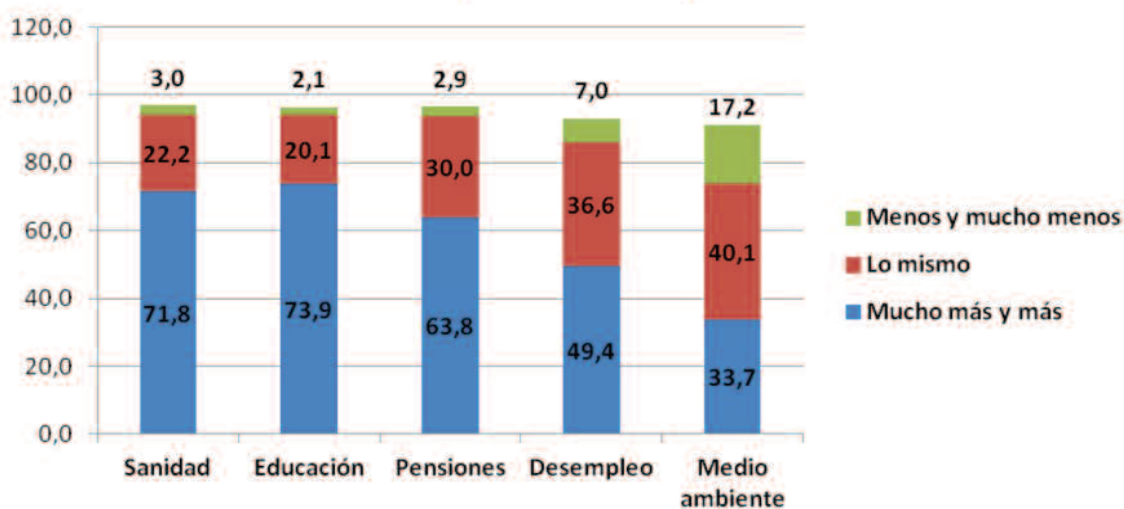
austeridad y recortes sociales, que explican la persistencia de una amplia cultura cívica, democrática y de justicia social, una cultura ‘popular’ progresista frente al poder y sus políticas regresivas (Antón, 2014b).

La posición de la sociedad respecto del aumento o el recorte del gasto público social y su impacto en los principales servicios y prestaciones públicas, se explica detalladamente en otra parte (Antón, 2009; 2011, y 2013a). Aquí, en primer lugar, solo se seleccionan unos datos oficiales de una encuesta del CIS (gráfico 1), especialmente significativos para el tema que nos ocupa. Aunque fue diseñada durante el gobierno anterior socialista, los resultados están publicados en enero de 2012, ya con el Gobierno del PP, que trató de esconderlos porque, evidentemente, la opinión mayoritaria de la población iba en contra de sus planes de recortes sociales. La interpretación de la exigencia mayoritaria de incrementar ese gasto social es todavía más contundente ya que se confronta con la idea de subir impuestos, que oficialmente es denostada y tiene cierto apoyo entre sectores acomodados.

Así, ante la pregunta *¿Cuánto le gustaría que se gastara, aunque hubiera que subir impuestos?*, la gran mayoría de la sociedad expresa su opinión de *Mucho más y más* gasto público en *sanidad* (71,8%), *educación* (73,9%), *pensiones* (63,8%) y (con menos porcentaje) *protección al desempleo* (49,4%). Solo en *medio ambiente* los que piden *Lo mismo* (40,1%) son mayoritarios; en este ámbito, el aval ciudadano a los recortes presupuestarios (17,1%), aunque también minoritario, es superior al del resto, quizá porque no prevén un impacto personal inmediato. Vemos que en tres gastos sociales fundamentales (sanidad, educación y pensiones) las personas que avalan su recorte llegan como máximo al 3% de la población, y hay una franja entre el 20% y el 30% que estaría de acuerdo en gastar lo mismo. En el caso de las prestaciones por desempleo el recorte lo aprueba el 7% y la continuidad del gasto el 36,6%.

Gráfico 1: Posición de la población ante el gasto público social (%)

¿Cuánto le gustaría que se gastara, aunque hubiera que subir impuestos?



Fuente: CIS – Estudio 2930 – enero de 2012, y elaboración propia.

Esta opinión crítica con los recortes sociales y de exigencia de mejora de los servicios y prestaciones públicos, no es coyuntural o aislada y permanece, con diversas variantes, a lo largo de este periodo de crisis económica, políticas laborales regresivas y reestructuración regresiva del Estado de bienestar. Todo ello a pesar del gran poder institucional y mediático en que se han amparado los recortes sociales y la fuerte determinación de los poderes financieros, la Unión Europea y el FMI en la política de austeridad, particularmente para los países del sur europeo. Pero la idea dominante de que el modelo social europeo es ‘insostenible’ (como dice Draghi del BCE), no ha calado en la sociedad y no puede justificar la involución social ante la que la mayoría de la sociedad no se resigna.

Esta amplia conciencia popular de defensa de los derechos sociales y prestaciones públicas frente a los recortes sociolaborales y de empleo podemos ilustrarla, en segundo lugar, con otros datos complementarios de fuentes oficiales (CIS y *Metroscopia*). Se ha producido un desacuerdo muy amplio con las dos grandes reformas laborales (año 2010-PSOE y año 2012-PP), con más del 60% de la ciudadanía en contra, porcentaje superior en las bases electorales de izquierdas. Igualmente, desde hace años, en todas las encuestas oficiales sobre cuál es el principal problema para los ciudadanos, el paro aparece en primer lugar a mucha distancia del resto y de forma muy mayoritaria (en torno al 80%).

Por otro lado, el apoyo ciudadano a las protestas sociales ‘progresistas’ contra los recortes sociolaborales, por un giro más social y la democratización del sistema político se ha mantenido por encima del 60%, siendo este porcentaje superior entre jóvenes e izquierda social. Al mismo tiempo, existe una amplia legitimidad popular de las huelgas generales y las mareas ciudadanas de sanidad y enseñanza, así como de protestas sociales significativas como la acción contra los desahucios, la huelga de limpiezas en Madrid o las movilizaciones en el barrio de Gamonal en Burgos.

Al contrario, se percibe una masiva desconfianza hacia las élites políticas gobernantes, por su gestión regresiva y poco democrática y, especialmente, hacia los máximos líderes políticos: más del 80% se muestra en desacuerdo con la gestión del presidente Rajoy y otro 80% (de composición diferente) con la labor del líder socialista Rubalcaba.

Similar contraposición hay entre la gran estima social de los servicios públicos (enseñanza, sanidad... y sus profesionales) y la poca confianza ciudadana en banqueros y clase política; un sector significativo de la ciudadanía la considera más un problema que una solución para la representación y la gestión de los asuntos públicos. Y, aunque una gran parte de la sociedad siga votando al bipartidismo gobernante, entremezclada, se manifiesta ampliamente la necesidad de una democratización del sistema político, la renovación de sus élites y el respeto a las demandas populares.

Las élites dominantes, amparadas por el poder y sus privilegios sociales y económicos, pueden soportar procesos amplios de deslegitimación social; su mayor preocupación es cuando se genera un amplio movimiento de protesta que da consistencia a ese descrédito y pone en riesgo su hegemonía respecto del poder político, y todavía es considerado más peligroso si exige una profunda democratización, un incremento sustancial de la capacidad reguladora de la economía y un reequilibrio más igualitario de la estructura socioeconómica. Su reacción, entonces, puede ser represiva y/o neutralizadora y/o integradora, dependiendo de las fuerzas en presencia en un contexto determinado, así como los posibles (des)equilibrios sociopolíticos y sus efectos inmediatos y a medio y largo plazo.

En definitiva, frente a la reestructuración –regresiva– del Estado de bienestar está la mayoría de las sociedades europeas que, aunque con diversas ambivalencias y segmentaciones, expresa

sus preferencias por una fuerte protección social y unos servicios públicos de calidad (Eurobarómetro nº 74/Eurostat-2011). Según un estudio de la *Fundación BBVA*, publicado hace un año (ver diario *El País*, 5-4-2013), el *Gobierno debería aumentar el gasto público en sanidad* (77,5% de los ciudadanos españoles), *atención a mayores* (72,8%), *atención a los parados* (69%) y *educación* (65,1%); paralelamente, para los países de la UE, los porcentajes respectivos son: 67,3%, 59,1%, 40,8% y 52,8%; el nivel medio europeo en exigencia de refuerzo del gasto público social es también alto pero algo inferior al español, particularmente en protección al desempleo. Por otro lado, en España, solo en torno a un 1% de la población (0,7%, 0,3%, 1,0% y 1,2%) está de acuerdo con la *disminución del gasto público* en esas materias (recortes sociales); el resto, entre un 21% (sanidad) y un 33% (educación), prefiere *mantenerlo* (30% y 42%, respectivamente, en la UE). Igualmente, la gran mayoría de españoles (80,5%) prefiere una *Seguridad Social amplia, aunque haya que pagar altos impuestos*, siendo la media europea algo inferior (66,2%). Esas diferencias de opinión se pueden explicar porque el gasto social europeo es bastante más elevado y, especialmente, el nivel de desempleo y el déficit de su cobertura protectora son muy inferiores, por lo que el sector de la población europea que prefiere mantener (y no aumentar) el gasto público social (particularmente en atención a los parados) es algo superior respecto del de nuestro país. Lo que está claro en la opinión de la ciudadanía española y europea es su amplia oposición a los recortes sociales y la exigencia mayoritaria (entre dos tercios y tres cuartas partes) de reforzar la calidad de los principales servicios públicos y el nivel de las prestaciones sociales que configuran los Estados de bienestar europeos, aumentando el gasto público social, aunque exista una parte significativa (entre una cuarta parte y un tercio) que solo quiera mantener ese gasto público social.

Es impresionante el bloque de los ‘poderosos’ que trata de imponer ese retroceso de los derechos socioeconómicos. Pero la opinión ciudadana por garantizarlos es profunda y persistente. La actitud democrática de esas mayorías sociales, aun cuando la expresión electoral e institucional sea distinta, está condicionando el ritmo y la generalización de los recortes sociales.

En el plano cultural hay una reorientación hacia un ‘modelo intermedio’, de tipo social-liberal, con equilibrio inestable entre un Estado social de mínimos, según el postulado neoliberal, y la inercia institucional de los mecanismos clásicos, continentales o socialdemócratas. La brecha que se abre entre Norte y Sur de Europa afecta a que ese modelo intermedio se divide en dos, y para los países periféricos el bloque de poder apuesta por un paso más allá: forzar un peldaño inferior hacia un Estado de mínimos. Los discursos institucionales dominantes buscan el debilitamiento de la cultura y los derechos asociados a la ciudadanía social y laboral, para diluir esa resistencia ciudadana a las políticas regresivas. La consecuencia práctica de los reajustes de las políticas sociales es el deterioro de la integración social y la vertebración de las sociedades, con evidentes riesgos de mayores brechas sociales, menor cohesión social y dificultades para la convivencia intercultural. El resultado de la presencia de ambas fuerzas y dinámicas, al menos en el corto plazo, es ese retroceso significativo del Estado de bienestar, aunque no su destrucción inmediata. Ello significa deterioro de la calidad e intensidad protectora de los principales mecanismos del Estado de bienestar y, al mismo tiempo, continuidad de ciertas funciones de protección social, instituciones y formas de intervención públicas, con unas garantías básicas de carácter universal y el desarrollo de sistemas privados y mixtos.

La sociedad, atendiendo al estatus socioeconómico, se puede dividir en tres tercios (junto con una minoría elitista entre el 1% y el 5%). La reestructuración institucional, con el deterioro de servicios y prestaciones públicos y la promoción de sistemas privados o complementarios, adapta mecanismos mixtos para el tercio superior. El reequilibrio es mayor cobertura privada,

hasta dejar la pública como complementaria. Para los otros dos tercios, intermedio e inferior, los sistemas públicos son los principales (con algún complemento privado secundario) o exclusivos.

Esa adaptación a la segmentación se corresponde con la diferenciación de los consensos fundamentales. Ese proyecto social ‘intermedio’, con segmentación de la protección, es frágil y sus fronteras son inestables. La apuesta liberal del Estado asistencial y de mínimos establece unas garantías públicas básicas para la supervivencia del tercio inferior, mientras debilita la calidad e intensidad de las coberturas públicas. Éstas son limitadas pero todavía suficientes para garantizar una protección sustancial al tercio intermedio, al que se pretende forzar hacia un esfuerzo privado adicional si quieren mantener similar protección. El horizonte ofrecido es la relativa inseguridad y la débil protección pública, su desenganche de esas instituciones públicas y su desplazamiento cultural y práctico hacia mecanismos privados o mixtos (Antón, 2012, y 2013a).

Algunos sistemas privados pueden ser funcionales para capas acomodadas. Pero, gran parte de esas personas exigen unos servicios públicos de calidad y prestaciones sociales suficientes, no mínimos, a los que puedan ‘complementar’ con un esfuerzo adicional limitado. Buscan diferenciación, garantías suplementarias y ‘calidad’ para ellos, pero a un coste relativo pequeño, como en la enseñanza. Sobre todo, para sectores intermedios e inferiores, es un sobrecoste difícil de asumir, especialmente en tiempos de incertidumbre económica, mayores necesidades sociales y menor poder adquisitivo.

En definitiva, se produce una fuerte segmentación de la protección social. Ante insuficiente intensidad protectora pública, responsabilidad institucional y solidaridad colectiva, se produce la trampa del traslado de la responsabilidad protectora a la familia –mujer-, el individuo o la ‘sociedad civil’ -tercer sector-. Es la idea liberal de la sociedad ‘responsable’, la cobertura privada de los riesgos, combinada por la ‘irresponsabilidad’ del Estado y su renuncia protectora con una distribución progresiva. Hay riesgo de desarrollar, por un lado, la ‘asistencialización’ de sectores vulnerables y, por otro lado, el mercado para capas acomodadas. Las consecuencias son: dilución de derechos ‘contributivos’, deterioro de servicios públicos de calidad, incertidumbre e inseguridad para clases ‘trabajadoras’ –intermedias- y riesgo de exclusión social para capas bajas.

La opción ciudadana mayoritaria sigue exigiendo empleo decente, particularmente juvenil, y servicios públicos de calidad. Y cobran mayor relieve las políticas de cohesión social y la convivencia intercultural, con una dinámica integradora de la inmigración. Los procesos de deterioro de los servicios públicos, con consecuencias de menor protección y seguridad social para la mayoría de la población, tienen dificultades para conseguir legitimidad social.

Existe una importante desconfianza ciudadana en las élites políticas actuales derivada de su gestión frente a la crisis con medidas impopulares de recortes sociales y sin solucionar el grave problema del paro y la incertidumbre socioeconómica. La clase política aparece, en los últimos Barómetros del CIS (desde julio de 2010), no como la solución, sino como el tercer gran problema de la sociedad, tras el paro y las dificultades económicas. En consecuencia, derivado de sus medidas de recortes sociales se amplía el grave problema de legitimidad social que tiene el Gobierno y las élites dominantes. El PSOE ha perdido más de cuatro millones de votos en las elecciones generales del 20-N y ha vuelto a descender en las europeas de mayo. Pero, también el PP, a pesar de su victoria electoral, se ve afectado por la disminución de la confianza popular.

Así, ya en sus primeros meses de Gobierno y según la encuesta de opinión de *Metroscopia*

(ver diario *El País*, 13-5-2012), el 61% de la población *desaprueba* la gestión de Rajoy como presidente del Gobierno (32% la *aprueba*), y en el caso de la gestión de Rubalcaba como líder de la oposición, el 64% la *desaprueba* (28% la *aprueba*). Pero todavía aumentan más los índices de desconfianza hacia ambos líderes: a tres cuartas partes de la sociedad les inspiran *poca o ninguna confianza* (73%, Rajoy; 79%, Rubalcaba), y en torno a una cuarta parte, *mucha o bastante* (26% Rajoy; 20% Rubalcaba); lo cual indica también las dificultades de renovación y legitimación del partido socialista y su labor de oposición. A la pregunta si *el Gobierno está sabiendo hacer frente de forma adecuada a la situación económica*, la repuesta *NO* es del 60% (*SÍ*, el 33%), el mismo porcentaje que critica los recortes. Y como dato complementario, para la población los dos máximos *responsables de la actual crisis económica española* son los *Bancos y Cajas* (9,2 puntos en una escala de 0 a 10) y el *Gobierno* (8,2 puntos) –*por no haber reaccionado a tiempo y no haber sabido adoptar las medidas necesarias*.

No cabe duda que los Parlamentos y Gobiernos (central y autonómicos) tienen una gran representatividad y legitimidad derivada de sus amplios apoyos electorales, y que el PP aun no contando con el apoyo mayoritario en las urnas tiene mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados y un amplio margen de maniobra político y legal. Pero esa delegación representativa no es absoluta ni incondicional, y sigue erosionándose su legitimidad social. El deterioro del apoyo social y electoral al bipartidismo gobernante es evidente. Es evidente que la mayoría de la sociedad, y especialmente la izquierda social, por un lado, sigue estando en desacuerdo con los recortes sociales, con poca credibilidad para la élite política y financiera, y por otro lado, simpatiza con unas movilizaciones populares masivas que cuestionan activamente esa política regresiva y reclaman otro tipo de gestión más progresista y democrática.

En conclusión, en España, según las fuentes citadas, existe un gran respaldo a un Estado de bienestar más protector, superior al 70%, especialmente a la sanidad, enseñanza y pensiones públicas. Al mismo tiempo, existe amplia percepción (50%) de importantes déficit en esos servicios públicos, y se rechazan los recortes sociales por el 80%. No obstante, hay diferencias significativas por la variable de clase social: entre las clases alta y media-alta ese apoyo es algo inferior; existen minorías significativas (entre el 20% y el 30%) que defienden opciones mixtas o privadas. Además, existe una profunda desconfianza en la clase política para gestionar los asuntos públicos, particularmente la política socioeconómica y de empleo.

Para gran parte de la ciudadanía es evidente el dominio de los grandes poderes económicos, con subordinación de la democracia y la sociedad, y el carácter injusto de la política de austeridad. Los discursos oficiales han querido justificar los recortes sociales con el argumento de ‘contentar’ a los mercados financieros. Los sacrificios exigidos a la población se presentaban como leves, transitorios e imprescindibles para una pronta recuperación económica y de empleo. La realidad y la percepción ciudadana mayoritaria es que persiste la crisis y se agravan sus consecuencias sociales, esos sacrificios no han sido equilibrados, sus causantes y responsables no asumen apenas ningún coste y se vuelve a descargar sus efectos en las propias capas populares. De ahí que sea poco creíble el discurso oficial de la bondad de un esfuerzo – popular- adicional y transitorio para un fin supuestamente próximo de mejora y bienestar. Ni tampoco goza de gran credibilidad la idea de que la política sociolaboral y de empleo mejora y favorece la situación de la mayoría de la sociedad. En una amplia conciencia social se instala la indignación hacia una dinámica socioeconómica y unas reformas estructurales valoradas como causantes de retroceso social e incertidumbre vital. Se consolida una fuerte disociación entre una significativa opinión ciudadana progresista y la orientación regresiva dominante de las políticas sociolaborales, plano social distinto al electoral, cuyo impacto es más limitado, y a la hegemonía conservadora en las principales instituciones políticas.

3.4. Perspectivas de la reforma social

Tras esta interpretación de las políticas sociales y su legitimidad, se exponen diversos interrogantes y reflexiones que faciliten la discusión sobre las respuestas a los retos presentes y el futuro de la reforma social.

El modelo social europeo se viene reinterpretando institucionalmente con un contenido cada vez más liberal, con mayor protagonismo del mercado para resolver la cuestión social y debilitando sus rasgos más igualitarios, participativos y solidarios. Las instituciones europeas ponen el énfasis en la responsabilidad y la activación individual como justificación para diluir los derechos adquiridos y controlar socialmente a los sectores inactivos y precarios (con derechos a protección pública). La solidaridad hacia los sectores débiles, la acción compensadora y una redistribución más justa, se intentan neutralizar con una cultura de apariencia universalista –el trato igual ante necesidades desiguales– que asegure la reproducción de las segmentaciones socioeconómicas y los privilegios de estatus. La igualdad de oportunidades se torna ‘débil’, la base común es mínima y hace abstracción de las desigualdades de origen y trayectorias y del contexto, cuestionando las bases de la ciudadanía social y laboral (Alonso, 2007; Judt, 2010; Marshall, 1998).

En una sociedad más fragmentada, con distintos riesgos y necesidades sociales, y con mayores discontinuidades en la intensidad y duración de las aportaciones individuales (deberes cívicos y de empleo, cotizaciones sociales e impuestos) es más difícil establecer la correspondencia de los derechos y fortalecer la equidad respecto del objeto a proteger. La reciprocidad entre derechos y deberes es fundamental como base del contrato social. La meritocracia, la proporcionalidad de las recompensas respecto de los méritos individuales, es más justa que otros tipos de distribución de posiciones sociales basados en privilegios o desigualdades previas, de origen, estatus o propiedad. Es el criterio dominante en el ámbito educativo o en algunas prestaciones sociales, como las pensiones contributivas. Pero es limitado para abordar todas las necesidades sociales desde una igualdad más fuerte y una dinámica integradora y solidaria. La aplicación restrictiva o liberal de la estricta proporcionalidad, como compensación exclusiva según lo aportado individualmente, es insuficiente. Rompe la cultura de los derechos universales, especialmente intensa en ámbitos como la sanidad y la acción contra la pobreza y la exclusión social. Por tanto, la reciprocidad, la combinación de derechos y deberes, hay que reinterpretarla y adecuarla, con una dimensión colectiva, de equidad y justicia social, y contemplando el conjunto de la dinámica social, los riesgos colectivos y todo el ciclo vital y generacional (Antón, 2000; 2003, y 2005).

El llamado ‘pluralismo’ de los sistemas de protección social tiene un carácter ambivalente. Para definir mejor su sentido hay que establecer su relación con la desigualdad socioeconómica y la segmentación de la seguridad y la protección pública. Existe un conflicto entre igualdad, responsabilidad colectiva, institucional y social, y ‘libertad de elección’ (Antón, 2009). El pluralismo puede permitir mejorar o reforzar la protección y la seguridad frente al Estado burocrático, o bien promover menor protección pública y su segmentación, con inseguridad para capas populares. Está clara la conveniencia del reforzamiento democrático y la eficiencia organizacional, no el poder adquisitivo del usuario, frente a la jerarquía y los privilegios burocráticos.

En resumen, la propuesta normativa defendida aquí es más y mejor Estado ‘social’, defensa de lo público como garantía fundamental y provisión principal de servicios públicos y prestaciones sociales, junto con mayor participación democrática, descentralización, desburocrati-

zación y eficiencia de sus recursos. Y combinado con la acción asistencial y solidaria del tercer sector y la coexistencia y regulación de las actividades ‘complementarias’ privadas y de mercado.

Existen grandes interrogantes para el futuro de la reforma social: ¿dimensión de las nuevas brechas sociales y los problemas de cohesión social y convivencia intercultural?; ¿qué modernización económica y cambio tecnológico con nuevos marcos de regulación socioeconómica y laboral?; ¿y la sostenibilidad medioambiental?; ¿qué expresión política, electoral y asociativa de la ciudadanía?; ¿individualización, fragmentación, desafección?. En particular, existen incógnitas sobre dos aspectos sociopolíticos importantes: ¿qué nuevos proyectos y teorías del cambio social son necesarios?; ¿declive y/o renovación y regeneración de la socialdemocracia, de las izquierdas sociales y políticas? (Judt, 2010; Ramoneda, 2012; Sevilla, 2011; Touraine, 2011).

Contamos con algunos valores centrales en la tradición progresista, necesitados de impulso y renovación: igualdad, libertad, solidaridad, laicidad, democracia. En referencia a la política social y frente a la interpretación liberal-conservadora, hay que poner el énfasis en un enfoque ‘social’. Sus ejes centrales pueden definirse de forma siguiente: lo relevante es el objetivo ético y sociopolítico de la igualdad social, la participación cívica y la democracia social y económica avanzada; el horizonte debe ser el cambio de la política socioeconómica dominante y una orientación progresista de las instituciones estatales, europeas y mundiales; vigencia y refuerzo del Estado de bienestar y el modelo social europeo; importancia de la plena ciudadanía social y laboral, la integración social y la convivencia intercultural. Por tanto, la solución es un nuevo papel de la política (Arias y Costas, 2011; Krugman, 2012) y la sociedad. La prioridad son las personas y no los mercados. Ese sustrato cultural tiene una amplia legitimidad social en Europa, aun con la fragmentación de las capas populares y la debilidad de las izquierdas.

La reforma social se desarrollará entre tres dinámicas: las inercias de las actuales instituciones del Estado de bienestar; los constreñimientos económicos y políticos de la mundialización, y el curso de los conflictos sociales y políticos en torno a las políticas sociales del futuro (Rodríguez Cabrero, 2004). Existe una hegemonía política conservadora en las instituciones europeas y los principales países, junto con relativo desconcierto y perplejidad de las izquierdas. No aparecen sujetos sociales consistentes para asegurar un cambio global progresista e inmediato, pero la ciudadanía crítica es un factor de freno a la involución y estímulo para la transformación. Los condicionantes son la gestión de la crisis socioeconómica y la pugna social y democrática por el tipo de salida. Se ventila la consolidación de las políticas de ajuste y austeridad con contención del gasto público social y estancamiento económico y del empleo, o bien, la reorientación hacia una salida más equilibrada y con mayor cooperación y solidaridad en el marco europeo.

Estamos ante un nuevo ciclo histórico, en particular, para la política social. ¿Hasta dónde los sectores progresistas pueden desarrollar una dinámica activa, expresar un horizonte de cambio más igualitario y solidario, renovar los discursos, configurar un ‘reformismo fuerte’ y progresivo?. Conviene plantearse interrogantes y aventurar respuestas basadas en elementos existentes para configurar ese proyecto. Primero, ¿qué vale de la tradición?: vigencia de valores ‘progresistas’, convenientemente renovados, igualdad, libertad, solidaridad, laicidad, democracia. Segundo, ¿qué modelo social?: refuerzo de las bases de la ciudadanía social y laboral, sociedad democrática, convivencia intercultural y regulación pública. Tercero, ¿es posible una democracia social y económica más avanzada para la próxima década?; ¿qué hori-

zonte transformador?: no hay que descartarlo pero depende del dinamismo sociopolítico con renovados sujetos y élites sociales.

Desde el campo social de la aspiración a una sociedad más justa y solidaria, la conclusión normativa es sencilla aunque difícil de articular: necesidad de un nuevo pensamiento social más crítico, importancia de una ciudadanía activa y una acción sociopolítica basada en la igualdad.

3.5. Alcance del desmantelamiento, percepción y acción colectiva progresista

Por otro lado, conviene analizar el sentido de la percepción ciudadana y de distintos agentes respecto de la continuidad del proceso de austeridad, con el empobrecimiento y sufrimiento de amplias capas populares, así como del desmantelamiento o reestructuración regresiva del Estado de bienestar, los servicios públicos y la protección social, sin horizontes de mejora del empleo y el bienestar.

Los lemas y la sensación ciudadana de *¡Van a acabar con todo!* o *¡No tienen límite!* expresan la incertidumbre por el futuro del llamado modelo social europeo, al menos en los países meridionales, y el retroceso material y de derechos de la mayoría de sus sociedades. Define el contenido regresivo profundo del proyecto neoliberal, aunque está por ver, dado los contrapesos existentes, el grado de cumplimiento de su programa máximo: destrucción del Estado de bienestar, la regulación y las garantías públicas y debilitamiento del sistema democrático o, en otro sentido, la vuelta a la implantación de la economía y el estado liberal del siglo XIX o primeras décadas del XX.

El temor ciudadano más realista se asienta en la perspectiva inmediata de un paro masivo y prolongado, con poca protección al desempleo y menguadas expectativas de empleo decente, un pronunciado desequilibrio en las relaciones laborales, con fuerte poder y discrecionalidad empresarial, un recorte sustantivo en los servicios públicos (sanidad y educación públicas), con un desmantelamiento progresivo de un débil aunque significativo Estado de bienestar y de protección social (pensiones, dependencia, prestaciones por desempleo y exclusión social). Se está produciendo una brecha profunda respecto de los países del norte, con gran parte de sus clases populares que, en términos comparativos, sobreviven menos mal a los efectos de la crisis y la política de austeridad (otra parte vive en la precariedad, aunque también menos mal que la franja baja del Sur –en paro y sin futuro-).

En ese sentido, la incógnita es hasta dónde el bloque de poder que representa Merkel y la Troika puede imponer ese retroceso cualitativo en las condiciones sociolaborales y la dependencia económica y política del sur europeo y, paralelamente, consolidar su hegemonía respecto de las sociedades periféricas, incluyendo el estado francés, sin romper el entramado institucional europeo o recibir un fuerte rechazo popular.

Se está imponiendo un retroceso ‘cualitativo’ (deflación) de las condiciones salariales, laborales y sociales de las sociedades europeas mediterráneas, afectando a Francia, y una dependencia de sus aparatos económicos y productivos. Se agravan las consecuencias sociales y los problemas de cohesión social y deslegitimación de sus élites. Se puede plantear el interrogante: ¿es realista el diseño del poder dominante de prolongar esta situación y cumplir la amenaza de dar otro paso más pronunciado y duradero de sometimiento popular, con mayor reducción salarial y del gasto social, estancamiento económico, descontento ciudadano y desvertebración política?

Se puede constatar la existencia de un proyecto regresivo del sector más neoliberal que *no tiene límites* y pretende *acabar con todo*. No obstante, conviene analizar las dificultades para su materialización o bien las tendencias o factores que condicionan la realización de ese programa de máximos de acabar con (destruir o dismantelar totalmente) el actual Estado de bienestar (Estado social, democrático y de derecho) o en otro sentido, consolidar un capitalismo especulativo e ‘inhumano’, con un sistema político autoritario, con dilución de su carácter social y democrático, aun conservando algunas formas mínimas de representación y legitimación política.

En primer lugar, hay que señalar el carácter destructivo de ese proyecto para el bienestar social de la mayoría de las sociedades europeas, su cohesión y vertebración, así como la deslegitimación de las clases políticas gobernantes. En las actuales circunstancias, la base de apoyo social para esos objetivos máximos sería muy limitada, por lo que el poder tendería a generar dinámicas de división popular con chivos expiatorios o falsos culpables: nacionalismos, racismo y xenofobia, populismos autoritarios. Podría acompañarlo de la involución política y democrática, fuerte control social y autoritarismo institucional (más o menos tecnocrático).

Sin embargo, un factor que condiciona o frena esa dinámica extrema es la propia mayoría de la sociedad con su cultura democrática y de justicia social; la cuestión es su grado de activación, la articulación en movimientos sociales de presión y de representación política e institucional progresista, como agentes sociales que reequilibren esa tendencia dominante. Por tanto, el resultado de esa doble tendencia puede significar la no implantación total del proyecto neoliberal y autoritario extremo.

No obstante, esas expresiones vaticinadoras de desastres, pueden tener una doble función sociocultural, de alerta y de temor. Por un lado, refuerza la denuncia del carácter regresivo profundo de ese proyecto y el riesgo de su materialización completa. Por otro lado, puede utilizarse, instrumentalmente, para generar otras dinámicas diversas, ambivalentes o contraproducentes, en la sociedad y la política: 1) el miedo, la paralización o la adaptación individual o grupal, con dinámicas y conflictos competitivos y disgregadores; 2) la deslegitimación del agente inmediato que representa ese proyecto (derecha conservadora – PP) es positiva, pero si es superficial sería insuficiente para asegurar su recambio; 3) hasta ahora, toda la política ‘comunicativa’ para evitar la desconfianza popular en la clase política y gerencial y sus políticas de austeridad ha fracasado, aunque si no se consolida existe el riesgo de neutralizarla con otra estrategia legitimadora más incisiva de cambios limitados o retóricos, o bien con otra forma de gestión consensuada entre las élites sin variar lo sustancial de su estrategia; 4) la conformación de otras dinámicas racistas o xenófobas y representaciones institucionales de populismos autoritarios, como ha empezado a suceder en varios países europeos.

La activación ciudadana y la confrontación sociopolítica democrática, siendo realistas y firmes en el cambio de políticas y agentes, es la principal medida para impedir la involución social, erosionar la legitimidad de la política antisocial del poder económico e institucional dominante y neutralizar otras tendencias problemáticas o contraproducentes.

Es decir, un énfasis similar en el posible horizonte desastroso que espera a la mayoría de la sociedad, puede ser compatible con tres tipos de respuestas o apuestas normativas: 1) resignación colectiva junto con un sálvese individual o grupal de carácter competitivo; 2) un leve cambio institucional para relegitimar a los distintos agentes políticos y sociales; 3) un cambio económico y político sustantivo con el empoderamiento de la mayoría ciudadana, el sujeto democrático y soberano, con una fuerte activación de fuerzas progresistas.

Por tanto, no es suficiente la explicación o el énfasis exclusivo en un diagnóstico ‘catastrofista’

del futuro que nos espera. Estamos en otra fase, si cabe, más complicada. La cruda realidad se ha impuesto en la percepción de la sociedad y ha vencido a todos los intentos liberales y mediáticos de minusvaloración de la misma. El embellecimiento gubernamental de que ya estamos en plena recuperación económica y de empleo, no cuaja entre la mayoría de la población. La mayoría de la gente es realista al apreciar la fuerte desigualdad social y demuestra un fuerte sentido ético al juzgarla como injusta y señalar a sus responsables. Hay que seguir consolidando ese diagnóstico y su percepción popular. Sin embargo, ahora el paso principal es fortalecer esa cultura ciudadana de justicia social y sus valores igualitarios, profundizar en la motivación para la acción colectiva progresista y facilitar los mecanismos para su activación e impulso. Y el análisis empírico y la interpretación teórica de esta nueva dinámica son claves para desarrollar y mejorar esa tarea.

La realidad de la grave situación que padece la mayoría de la sociedad y la percepción social de las malas perspectivas, automáticamente o de forma unidireccional, no generan necesariamente una mayor disponibilidad para la acción colectiva transformadora. Su correspondencia mecánica (en un sentido o el contrario) sería una interpretación determinista del cuanto *peor* (empobrecimiento, recortes) *mejor* (protesta social). Junto con esa realidad, el deterioro de condiciones y derechos, su percepción y su denuncia, es necesaria la interacción de otros factores sociopolíticos que ayuden a su conformación en la actividad social igualitaria y solidaria. Esa mediación es fundamental. Se trata de la ‘experiencia moral’ (Thompson, 1977; 1979, y 1995) de segmentos amplios de la sociedad, con una cultura democrática y de la justicia social, que permita un juicio ético con la convicción del carácter injusto de esa realidad (situación socioeconómica, políticas regresivas, clase política gobernante antisocial) y configure una motivación profunda para cambiarla. Esa realidad y esa conciencia social y ética (que se incorpora a la realidad) facilitan y orientan la elaboración de demandas u objetivos a reclamar. Es cuando la predisposición de la ciudadanía indignada puede enlazar e interaccionar con las propuestas, la orientación y las iniciativas de los distintos agentes. Y se articula la expresión de esas exigencias, su carácter, dimensión y trayectoria, de acuerdo a las expectativas de su grado de incidencia, su capacidad transformadora, las oportunidades del momento y la credibilidad en los cauces, los lemas y los liderazgos.

3.6. Una prolongada pugna sociopolítica

En consecuencia, existen cuatro elementos, íntimamente interrelacionados, que se encadenan históricamente y que, con diversos antecedentes, conforman un nuevo escenario sociopolítico desde el año 2010. Se han producido cambios en las condiciones materiales y de conciencia social, estrategias regresivas del poder político, distanciado de la ciudadanía, y refuerzo de las demandas sociales de bienestar y democratización, con revitalización de una expresión pública relevante y nuevos o renovados actores sociales.

Así, se combinan y condicionan cuatro aspectos: a) deterioro socioeconómico, con paro masivo, desigualdad social y retroceso de condiciones y derechos sociales y laborales; b) carácter antisocial y poco democrático de la gestión de las élites dominantes y las altas instituciones políticas; c) configuración de una amplia conciencia ciudadana, progresista y crítica, frente a la injusticia social, con gran indignación popular y reafirmación democrática frente a los poderosos; d) expresión colectiva de una ciudadanía activa de carácter sociopolítico, democrático y pacífico, de composición de capas populares, con importante participación juvenil (con pocas perspectivas en su futuro laboral y vital y una mayor conciencia pública), por un

lado, y de clases medias o con empleo cualificado (con dinámicas de descenso social y profesional), por otro lado.

Se ha abierto una profunda y prolongada pugna sociopolítica con el telón de fondo de posiciones contrapuestas: el reparto más o menos desigual de los costes de la crisis, el refuerzo o el desgaste del poder financiero con mayor o menor subordinación de las capas populares, el alcance de los procesos de deslegitimación de la política de austeridad y las élites gestoras junto con la tendencia hacia una democracia débil o una democratización profunda.

Y en el campo cultural y de la conciencia social la incógnita está entre dos dinámicas: a) si la mayoría ciudadana asume los retrocesos democráticos y de bienestar social, bajo de argumento central de contener las demandas populares por su 'insostenibilidad' económica y con el refuerzo de los poderosos; b) si, dada la inmensidad de la riqueza generada, los derechos adquiridos por la ciudadanía y la amplia conciencia de justicia social, es la economía la que debe servir a la sociedad y se apuesta por una distribución más equitativa, una salida de la crisis más justa, solidaria y progresista y una regeneración democrática del sistema político.

Las opciones básicas son dos: 1) profunda reestructuración regresiva del Estado de bienestar europeo, particularmente en los países periféricos, con un retroceso de su modelo social, los derechos sociolaborales y la calidad democrática, así como una relegitimación de las actuales élites gestoras y los grupos dominantes de poder financiero; 2) dinámica sociopolítica que impida esa salida y apueste por una democratización del sistema político, una renovación profunda de las élites gobernantes, una regulación institucional de los mercados financieros, con una fiscalidad progresiva, y un refuerzo de un Estado de bienestar más avanzado, con empleo decente, así como una integración europea más solidaria.

El grupo dominante que ampara esas políticas de ajuste es fortísimo, está imponiendo su estrategia de reequilibrio de poder a su favor, reparto desigual e injusto de los costes de la crisis, gestión política con gran déficit democrático y subordinación de la ciudadanía. De momento van ganando. Es impresionante su empujón hacia mayor desigualdad social, desmantelamiento de derechos sociales y laborales y desamparo para las mayorías sociales, particularmente para las personas desempleadas. La dinámica principal apunta, a medio plazo, a la imposición de un fuerte retroceso del modelo social europeo, particularmente, en los países periféricos del sur de Europa. Pero el futuro está abierto por la presencia de los factores opuestos a esa tendencia y que permiten mantener la esperanza de conseguir otro horizonte.

Es en este campo ideológico donde también se extiende la pugna cultural y democrática entre el fatalismo del sometimiento a la gestión y la salida regresiva (*no hay alternativas*), o la indignación, la resistencia y la apuesta por el cambio hacia una gestión política más democrática y una sociedad más justa e igualitaria (*sí se puede; el cambio es posible*).

Por tanto, los poderosos no tienen ganado todo el partido (o toda la liga, siguiendo con el símil futbolístico). Su debilidad principal es que su estrategia produce desempleo y sufrimiento popular masivo, no asegura suficiente cohesión social, no ofrece una modernización económica y social avanzada, no garantiza una salida justa y equilibrada de la crisis y carece de una legitimidad completa. Ese bloque de poder financiero e institucional es el que dicta la orientación de las políticas, las principales medidas de recortes sociales y fija los ritmos a imponer sobre los retrocesos de servicios públicos y derechos sociolaborales. Deben cuidar algunos límites: una mínima cohesión social de las sociedades europeas, una legitimidad básica con una democracia débil y un equilibrio político-institucional de la Unión Europea, evitando la desmembración del sur periférico. En su conjunto, la ciudadanía indignada, los movimientos

sociales y las izquierdas sociales y políticas están a la defensiva. Las protestas sociales progresistas son, fundamentalmente, expresivas y de resistencia.

Por tanto, las fuerzas progresistas están en un ciclo 'defensivo'. Su principal función es impedir retrocesos en las condiciones y los derechos sociales y democráticos de la ciudadanía. No obstante, esa posición no necesariamente es defender el statu quo, sino que es imprescindible completarla con un proyecto social y democrático, de transformación progresista. En ese sentido, sí que hay alternativas (Arias, 2011; Navarro, 2011 y 2012; Ramoneda, 2012; Stiglitz, 2012; Torres, 2011).

En este ciclo la acción sociopolítica progresista tiene un mayor componente crítico, de denuncia y rechazo a las políticas de austeridad y el déficit democrático de la gestión regresiva de la clase política gobernante. Los resultados se miden más por el freno a las medidas anti-sociales y autoritarias que por los avances netos conseguidos. Puede conseguir mejoras relativas respecto de los planes regresivos, y porfía en su derrota. Pero, a pesar de la masividad e intensidad de la protesta social, todavía no es capaz de impedir la aplicación del grueso de las medidas; las condiciones socioeconómicas e institucionales finales son peores respecto a las de antes de la crisis. El nivel de movilización social es insuficiente para doblegar a los poderosos adversarios y, entre los sectores más comprometidos, deja un sabor de impotencia. Los de arriba imponen el empobrecimiento y la pérdida de derechos de los de abajo (y de en medio).

Sin embargo, siempre cabe la idea de que sin resistencia y deslegitimación de esa política, el bloque de poder liberal-conservador se hubiera atrevido (o intentaría más adelante) a nuevos y más profundos procesos regresivos para la sociedad y mayor apropiación de poder y riquezas para las élites y clases *extractivas*. Por tanto, la actividad cívica y la protesta social también tienen un impacto directo en las condiciones inmediatas de la población, frenando o suavizando los planes más agresivos e impopulares. Es el grado de eficacia esperable a corto plazo sobre los resultados reivindicativos en una situación defensiva para la mayoría ciudadana con una gran desigualdad de poder.

Al mismo tiempo, la acción sociopolítica de la ciudadanía indignada, incluida la movilización sindical, y la reafirmación democrática de la sociedad, es la mejor forma de restar credibilidad social a estas medidas. Y, sobre todo, asegura las bases alternativas para avances o reformas progresistas, la regeneración del sistema político y la renovación y el fortalecimiento de las izquierdas, sociales y políticas. La evaluación de la acción sociopolítica se hace más compleja y está sometida a su propia especificidad y referencias: articular un campo social progresista y democrático, con una orientación reformista fuerte, socioeconómica y sociopolítica. Y, complementariamente y con mutua influencia, una expresión político-electoral e institucional de izquierdas y una teoría social crítica y avanzada.

En definitiva, lo que se ventila es la concreción del modelo social europeo, entre una salida de la crisis regresiva u otra justa y equitativa, entre el desmantelamiento del Estado de bienestar o las garantías para una ciudadanía social plena en una Europa más democrática, igualitaria y solidaria. El futuro no está predeterminado, depende del desarrollo de la pugna sociopolítica.

4. ALTERNATIVAS SOCIOPOLÍTICAS FRENTE A LA CRISIS SISTÉMICA⁴

4.1. Introducción

Existe una crisis sistémica, fundamentalmente, socioeconómica y político-institucional, que afecta a la construcción de la Unión Europea y está acompañada de otros factores culturales, medioambientales, tecnológicos y geoestratégicos. A partir de este diagnóstico se trata de explicar las posibilidades y alternativas de cambio social progresista. Frente al discurso de la inevitabilidad de la política de austeridad y la hegemonía de su actual clase gestora, se defiende la idea de que *sí se puede* cambiar ambos. Así, se analizan las tendencias y los agentes sociales y políticos que pugnan por la deslegitimación y derrota de esa gestión regresiva para abrir una senda, al menos, de superar la subordinación de España y las capas populares del sur europeo y caminar hacia una Europa más social, democrática y solidaria. Dejamos al margen el detalle de las propuestas económicas (Antón, 2009; Arias y Costas, 2011; Krugman, 2009, y 2011; Navarro et al., 2011; Piketty, 2014; Stiglitz, 2011, y Torres, 2011). Desde la sociología crítica, nos centramos en las opciones sociopolíticas frente a la crisis sistémica (Antón, 2013a, 2014a, y 2014b; Ramoneda, 2012, y Touraine, 2011).

En primer lugar, se exponen algunos criterios teóricos para enmarcar la función e influencia de los factores sociopolíticos y, más en particular, el papel de la presión ciudadana progresista a través de la protesta social y los movimientos sociales, elemento fundamental para promover el cambio social.

En segundo lugar, se analiza la viabilidad y la legitimidad de las dos estrategias fundamentales que pugnan por la gestión y la salida de la crisis sistémica: 1) Por un lado, la opción dominante es la estrategia liberal-conservadora, basada en la política de austeridad, más o menos flexible y con componentes autoritarios. 2) Por otro lado, de forma subordinada, está la apuesta por una opción justa, democrática y solidaria.

En tercer lugar, se explica el camino hacia la conformación de una alternativa progresista, con la configuración de una corriente social indignada o crítica. Estamos en una nueva fase de la protesta social, con un contenido social y democrático, unas formas expresivas masivas y pacíficas y un carácter global o sistémico. Este movimiento popular es suficientemente consistente y duradero como para hablar de nuevos (y renovados) sujetos colectivos. Se trata de una ciudadanía activa, basada en valores cívicos de justicia social, contra la austeridad, el reparto injusto de los costes de la crisis, los recortes sociales y el desmantelamiento del Estado de bienestar, y por la democratización del sistema político.

Este proceso de empoderamiento cívico supone un factor fundamental para influir en la gestión de la crisis de las élites gobernantes. Su persistencia y su grado de desarrollo van a condicionar el presente y el futuro del modelo social europeo, la derrota del proyecto liberal-conservador, la reconfiguración de las izquierdas y la propia construcción europea.

4.2. Cuestiones de enfoque sobre el papel de los factores sociopolíticos

En primer lugar, se exponen algunos criterios teóricos para enmarcar la función e influencia de los factores sociopolíticos y, más en particular, el papel de la presión ciudadana progresista

a través de la protesta social y los movimientos sociales, elemento fundamental para promover el cambio social.

Las ciencias sociales convencionales explican los hechos sociales a través de la interacción de dos elementos fundamentales de la realidad: *estructura* y *acción* (la tradición marxista mencionaba: condiciones objetivas y condiciones subjetivas). Por un lado, los componentes estructurales, contextuales e históricos de carácter social, económico, político-institucional, medioambiental y cultural o de mentalidades. Por otro lado, los componentes de 'agencia', los agentes o sujetos que influyen, condicionan o (re)construyen la realidad social: la sociedad (el pueblo soberano) distribuida en distintas capas sociales, con su articulación institucional (Estados, grupos de poder...) y sociopolítica (partidos políticos, movimientos sociales, sindicatos, asociacionismo...) y sus culturas, valores y subjetividad (Antón, 2014a).

Aquí, se señala el papel fundamental de las nuevas resistencias colectivas o movilizaciones sociales de carácter progresista, con unos contenidos u objetivos sociales y democráticos. Se enfrentan a una grave situación en una doble esfera: lacras socioeconómicas ampliadas por la crisis económica, y gestión regresiva de las principales instituciones políticas. Y contra unos adversarios o agentes poderosos, representativos del poder económico e institucional: casta financiera o gerencial y clase política gobernante. Esos tres elementos, junto con la reafirmación ciudadana en una cultura democrática y de justicia social, configuran este nuevo ciclo de la protesta social, con unos rasgos particulares. Respecto del periodo anterior, tiene elementos comunes y de continuidad, y otros diferenciadores y específicos. Por tanto, habrá que profundizar en las novedades de esta etapa y los horizontes que se abren (Antón, 2014b).

Por último, un buen análisis es imprescindible para definir una posición normativa y poder participar mejor en la transformación de la propia sociedad. La primera tarea, analítica e interpretativa de las tendencias sociales, es muy compleja, mucho más que la de las dinámicas económicas. A ella se suman las dificultades derivadas de las implicaciones, intereses y procesos de legitimación de los distintos actores sociales y su papel sociopolítico. Supone un desafío para la teoría social crítica (Antón, 2014c).

Es difícil la combinación de tres elementos: 1) la interpretación científica de la realidad; 2) la evaluación de las tendencias sociales, los sujetos colectivos y los escenarios sociopolíticos probables, y 3) las propuestas normativas de cambio social. Estas últimas están condicionadas por los dos puntos anteriores y, al mismo tiempo, por la conciencia social, los valores y, especialmente, por el grado de arraigo ciudadano de una concepción ética de la justicia social y la democracia. Dicho de otro modo, la ciencia social debe ser rigurosa y objetiva y, al mismo tiempo, combinada con un juicio ético igualitario y solidario conectado con los intereses y las aspiraciones de la mayoría de la sociedad (o sectores relevantes de la misma).

De forma sintética podemos avanzar un diagnóstico: la gestión dominante que están aplicando los Gobiernos e instituciones europeas, particularmente para los países del sur, es la política de austeridad, más o menos 'flexible', como ajuste económico regresivo y recortes sociales, frente a la opinión mayoritaria de las sociedades. Tenemos cuatro componentes principales de actual escenario de crisis sistémica (Antón, 2013a, y 2013b):

- 1) La prolongación de la crisis socioeconómica, causada por los mercados financieros, con graves consecuencias sociales para la mayoría de la población.
- 2) La gestión antisocial e impopular de la clase política dominante, con una estrategia liberal-conservadora bajo la hegemonía del bloque de poder (centroeuropo) representado por

Merkel, con la colaboración o corresponsabilidad, primero, de los gobiernos socialistas en los países periféricos como España y, después, de los gobiernos de derecha.

3) Significativo proceso de deslegitimación social del contenido principal de esa política, el reparto injusto de los costes de la crisis, junto con la crítica hacia la involución de la calidad democrática del sistema político, conformándose en el sur europeo (con diferencias entre países) una importante corriente social indignada, un campo social diferenciado y en desacuerdo con esas medidas regresivas.

4) Ampliación de las protestas sociales y resistencias colectivas, configurándose una ciudadanía activa, particularmente en España, de fuerte contenido social, con un carácter sociopolítico progresista y democrático.

Por tanto, cobran una nueva dimensión y una interacción particular los elementos que explican la pugna sociopolítica frente a una gestión de la crisis sistémica liberal-conservadora y su cambio por otra orientación progresista.

La realidad de la grave situación que padece la mayoría de la sociedad y la percepción social de las malas perspectivas, automáticamente o de forma unidireccional, no generan necesariamente una mayor disponibilidad para la acción colectiva transformadora. Su correspondencia mecánica (en un sentido o el contrario) sería una interpretación determinista del cuanto *peor* (empobrecimiento, recortes) *mejor* (protesta social). Junto con esa realidad, el deterioro de condiciones y derechos, su percepción y su denuncia, es necesaria la interacción de otros factores sociopolíticos que ayuden a su conformación en la actividad social igualitaria y solidaria. Esa mediación es fundamental. Se trata de la 'experiencia moral' (Thompson, 1977; 1979, y 1995) de segmentos amplios de la sociedad, con una cultura democrática y de la justicia social, que permita un juicio ético con la convicción del carácter injusto de esa realidad (situación socioeconómica, políticas regresivas, clase política gobernante antisocial) y configure una motivación profunda para cambiarla. Esa realidad y esa conciencia social y ética (que se incorpora a la realidad) facilitan y orientan la elaboración de demandas u objetivos a reclamar. Es cuando la predisposición de la ciudadanía indignada puede enlazar e interaccionar con las propuestas, la orientación y las iniciativas de los distintos agentes. Y se articula la expresión de esas exigencias, su carácter, dimensión y trayectoria, de acuerdo a las expectativas de su grado de incidencia, su capacidad transformadora, las oportunidades del momento y la credibilidad en los cauces, los lemas y los liderazgos.

4.3. Dos proyectos para afrontar la crisis sistémica

Dos estrategias fundamentales pugnan por la gestión y salida de la crisis sistémica: 1) Por un lado, la opción dominante es la estrategia liberal-conservadora, basada en la política de austeridad. 2) Por otro lado, de forma subordinada está la apuesta por una opción justa, democrática y solidaria.

La primera admite dos posibles evoluciones: 1) la continuista remozada con cierta flexibilidad y una aplicación más lenta, la persistencia de los ajustes estructurales con la prioridad de reducir el déficit (y la deuda) público y nuevos reequilibrios económicos e institucionales, dentro de la UE y la zona euro, bajo hegemonía alemana, y 2) la deriva hacia una austeridad impuesta y autoritaria, especialmente regresiva, segmentada y de subordinación del sur, pero con importante precarización de las capas populares centrales, deslegitimación social de sus clases gobernantes con democracias liberales débiles, así como con riesgos de ruptura de la

UE y el euro y fortalecimiento de nuevos movimientos populistas, con componentes derechistas, xenófobos o exclusivistas.

La segunda opción es un proyecto y un impulso de cambio, con una gran legitimidad social (en el sur), pero sin fuerzas sociales y políticas suficientes (y menos económicas) para implementarla a corto y medio plazo. Consiste en una política económica alternativa, expansiva del empleo y mejora del aparato productivo (del sur), la solidaridad e integración europea, la reafirmación del modelo social europeo y los derechos sociolaborales y la regeneración democrática de los sistemas políticos. Ese proyecto es defensivo, pero tiene sentido como orientación que refuerce la resistencia a la involución social y democrática, la cohesión de fuerzas progresistas y el condicionamiento sociopolítico hacia un sistema económico y político menos regresivo.

Cabe una tercera opción, 'intermedia' entre las dos anteriores, como agotamiento, derrota y cambio de la primera, pero sin suficientes fuerzas para garantizar la segunda. Supone cierto acuerdo o equilibrio entre parte del poder económico liberal e institucional y los intereses y la legitimidad de las sociedades europeas junto con la presión de los países del sur (incluyendo Francia). Las expectativas iniciales del programa de Hollande (y Obama) podían apuntar al inicio del camino hacia esta opción, pero sus políticas siguen bloqueadas sin romper totalmente con la primera opción. Conllevaría un equilibrio inestable con tendencias contrapuestas: 1) hegemonía política liberal y de las principales fuerzas económicas y empresariales, con garantías (estabilidad sociopolítica, legitimidad social, competitividad respecto a terceros países...) para la reproducción del sistema económico y la legitimidad de su poder y distribución de rentas a medio y largo plazo; 2) persistencia de la presión popular y las fuerzas de izquierda y movimientos sociales progresistas, con un modelo social y un sistema democrático 'suficientes e integradores'. El último giro de ajuste regresivo del gobierno socialista francés, junto con el pacto de gobierno del partido socialdemócrata alemán con Merkel y su partido conservador y la reorientación liberal del gobierno italiano de centro-izquierda de Renzi, alejan la perspectiva de esa opción intermedia. La socialdemocracia europea gobernante no tiene, en su estrategia fundamental, una política diferenciada de la derecha europea, apuesta por el acuerdo con el establishment económico e institucional y solo aspira a introducir algunos matices en la política de austeridad dominante (o en otros campos) que le den cierta legitimidad entre sus bases sociales. No obstante, ante las dificultades de legitimación de ese giro liberal de la socialdemocracia y el riesgo de su declive político y electoral, permanece abierto el emplazamiento para una política distinta, al menos en el sentido de esta opción 'intermedia' aquí planteada.

En consecuencia, tenemos tres opciones de gestión de la crisis, con tres resultados distintos: 1) *continuista* con la austeridad con dos variables, una la autoritaria-populista y otra la austeridad de aplicación más lenta y flexible, con otros complementos o incentivos expansivos, que tiende a ser la dominante, que defiende el bloque de poder centroeuropeo y las derechas y al que se incorpora la socialdemocracia gobernante; 2) *intermedia*, con prioridad al crecimiento económico y del empleo junto con un nuevo pacto fiscal progresivo, sensible a la cohesión social y la legitimación y el equilibrio institucional, estatal y europeo, aunque con hegemonía de similares estructuras económicas y de poder; 3) de *cambio sustantivo*, justa y democrática, con refuerzo de la solidaridad (financiera y redistributiva) y el modelo social europeos, un desarrollo económico equilibrado con la modernización del aparato productivo del sur europeo, la democratización de los sistemas políticos y las instituciones de la UE y un peso significativo de las izquierdas y los movimientos sociales progresistas.

El bloque de poder, económico e institucional, dominante en la UE, apuesta por la primera opción. La mayoría de las sociedades del sur y sectores significativos de las del norte están en contra de la austeridad y los recortes sociales, con una clase política con escasa legitimidad social. Así, según la encuesta europea de *IPSOS* (ver diario *El País*, 7 de mayo de 2013), respecto de las *consecuencias en la vida diaria*, para el 60% de los europeos, *las dificultades de la crisis* la han hecho *peor* (20% *mucho peor* y 40% *algo peor*), para el 32% *no ha cambiado nada*, *la situación es la misma*, y para el 8% *la han beneficiado*. Existen diferencias significativas entre el sur y el norte. En España se alcanza un 76% que ven solo *consecuencias negativas de la crisis* y rechazan los recortes sociales; en el caso de Alemania es el 54%, es decir, también son mayoría aunque menor. Además, en España, al 90% de sus ciudadanos, las dificultades económicas se han llevado a *reducir su gasto* en esta crisis (95% en el caso de Italia y el 76% la media europea). Tres cuartas partes de los encuestados europeos creen que la situación empeorará el año 2014, es decir, desconfían que las políticas implementadas proporcionen el crecimiento económico, que es el fruto prometido por los dirigentes institucionales. El pronóstico más sombrío se refiere a las generaciones futuras. La mitad de los encuestados *temen que sus hijos estén peor que ellos* cuando alcance la edad adulta y otra cuarta parte en una *situación similar*. Es decir, solo un 25% considera que la nueva generación va a mejorar respecto de la situación actual de sus padres; el horizonte de progreso social y económico se rompe, la frustración por la persistencia de las consecuencias negativas de la crisis se afianza y se amplía la desconfianza en las élites políticas y el propio diseño institucional de la UE, incapaz de ofrecer una salida más integrada y democrática.

Por otro lado, según diversas encuestas del CIS y *Metroscopia* existe un deterioro de la credibilidad social de la clase política que se considera un problema adicional en vez de solución. Y, en particular, la desconfianza en la gestión de los líderes políticos (Rajoy y Rubalcaba) alcanza al 80% de la población.

La conciencia social mayoritaria de las consecuencias negativas de la crisis y la percepción de que la gestión institucional no garantiza una perspectiva mejorable, constituyen una gran impugnación a las actuales políticas de austeridad y sus gestores. Es una condición para poder conformar una base social de apoyo a la demanda de una opción progresista. No obstante, este deseo está mediado por la debilidad de la presión social activa, la fragmentación de su articulación organizativa y, particularmente, por el insuficiente peso de las fuerzas transformadoras en el ámbito electoral-institucional, parcialmente corregido en España en las elecciones europeas. En ese sentido, aquí se considera que el núcleo principal (Alemania) de la socialdemocracia europea, dominante en el electorado de centroizquierda de la mayor parte de países europeos, no se distancia claramente de la primera opción. Así, ante esa orfandad representativa y a pesar de cierta desafección a los partidos socialistas, corresponsables de la austeridad (Grecia, Portugal, España), y el desplazamiento hacia opciones a su izquierda de una parte de sus electorados, no es de extrañar la débil confianza popular en las posibilidades de cambio institucional a corto plazo.

Por tanto, para promover el camino hacia la segunda (y tercera) opción, la reorientación de la política económica y la democratización del sistema político, ya se ha dado un paso sustancial: 1) la evidencia del fracaso de la política de austeridad, con una masiva indignación social contra su carácter regresivo; 2) la amplia crítica a sus gestores, con mayor deslegitimación ciudadana, y 3) la significativa participación democrática de una ciudadanía activa (desde el sindicalismo y distintos grupos sociales hasta el movimiento 15-M, derivados y nuevas plataformas ciudadanas, como expresión de la nueva oleada de protestas sociales).

Pero es necesario un segundo paso, con el refuerzo de esos tres factores positivos, que presenta dificultades particulares: 1) un potente movimiento social progresista, con la configuración de un campo sociopolítico transformador capaz de conseguir el apoyo de la mayoría de la sociedad; 2) un fortalecimiento, reorientación y unidad de las izquierdas políticas y su reflejo institucional, y 3) la renovación de discursos y liderazgos, la reorientación estratégica y la mejora de la calidad democrática y ética de las élites políticas, sindicales y asociativas progresistas, incluidas las intelectuales.

4.4. El continuismo de la austeridad: autoritaria-populista, o ‘flexible’

La actual y ya vieja política de austeridad demuestra su fracaso, pero la nueva política (de crecimiento del empleo, reequilibrio de poder e integración solidaria europea) no termina de conformarse. El bloque dominante que lo impide sigue siendo poderoso e impone, ante todo, la salvaguarda de sus intereses inmediatos: devolución de la deuda pública y privada evitando el impago o la quita a los acreedores financieros, abaratamiento de costes laborales y garantías de altos beneficios empresariales, subordinación de las capas populares, reducción de los derechos sociales y prestaciones y servicios públicos, debilitamiento de las izquierdas y neutralización de la indignación ciudadana... Además, desconsidera las grandes repercusiones negativas para la sociedad, cada vez más graves y acumulativas, la deslegitimación de las instituciones y las fuentes de inestabilidad a medio y largo plazo. Su respuesta es intentar afianzar el control social desde el reforzamiento institucional y la instrumentalización del aparato mediático.

Por supuesto, también cabe que se consolide la opción autoritaria, fuertemente regresiva en lo económico y con débiles sistemas democráticos en lo político, con fuertes corrientes populistas de derecha, mayor fragmentación social y destrucción de la capacidad operativa de los movimientos populares progresistas y la izquierda crítica.

Por otro lado, no se puede asegurar la realización de una salida ‘justa y progresista’ o el acercamiento a un horizonte social más avanzado, muy improbable a corto plazo. La cuestión relevante ahora es que tiene sentido ampliar el apoyo social en torno a un proyecto democrático y transformador, para cohesionar y fortalecer a esa base social progresista y condicionar el proceso de conjunto.

La apuesta de las élites europeas dominantes parece que camina hacia el continuismo de la política de austeridad con ligeras modificaciones: estímulos al crecimiento, unión bancaria, mutualización parcial de la deuda... Es la estrategia conservadora centroeuropea (alemana o del norte), que cuenta con el aval crítico de sus partidos socialdemócratas y con la relativa aceptación resignada de las élites dominantes (económicas y políticas) del resto países, aunque con cierta tensión por su reacomodo o grado de subordinación y su adaptación al nuevo estatus productivo e institucional. Esta estrategia pretende neutralizar los efectos más destructivos para el tejido económico y la cohesión social, así como la deslegitimación política y la desafección en el sur, evitando dinámicas desvertebradoras incontrolables. Intenta la relegitimación parcial de las élites, el nuevo reequilibrio de poder y el diseño institucional ante la ciudadanía europea, sin democratización ni solidaridad entre los estados, ni de la gestión de la UE. Supondría, además de la hegemonía económica del ‘norte’, un reequilibrio político e institucional con predominio alemán y la subordinación tensa de Francia y los países periféricos (la Europa alemana). Es una salida lenta, gravosa para las sociedades europeas

(incluido las capas precarias centroeuropeas) y de readaptación subordinada y empobrecida del sur europeo (incluido Francia), particularmente sus capas populares. Supone fragmentación y dependencia de sus aparatos económicos, fuerte desigualdad social y un débil Estado social con limitada legitimidad ciudadana.

Dada la persistencia de los valores democráticos e igualitarios en la mayoría de la ciudadanía europea y española, es previsible el mantenimiento de la indignación ciudadana y la deslegitimación social o la crisis de confianza hacia sus élites políticas, por su responsabilidad y su impotencia o pasividad respecto de una salida justa y democrática de la crisis sistémica. Está servida la pugna cultural entre el fatalismo pasivo y la indignación activa, entre la disgregación competitiva y la respuesta colectiva progresista. En el fondo está la tensión entre la continuidad o el cambio, entre, por un lado, el discurso tecnocrático de la preponderancia del poder económico y la actual capa gobernante y, por otro lado, la capacidad de la ciudadanía, las personas, con su cultura democrática y de justicia social, con los valores de libertad, igualdad y solidaridad, fundamentos para promover un modelo social avanzado.

Centrándonos en el sur europeo, el impacto de los dos primeros elementos (socioeconómico y político-institucional) configura un panorama duro y grave. La crisis económica y social es profunda, sus aparatos económicos son frágiles y dependientes y sus Estados de bienestar más débiles. Sus élites han fracasado en la modernización económica de sus respectivos países y ahora están más endeudados, subordinados y dependientes respecto del eje de poder centroeuropeo (alemán) y mundial. Aunque existen importantes diferencias entre, por un lado, Grecia y Portugal (e Irlanda) y, por otro lado, España e Italia; después viene Francia. Supone un desafío para la renovación y relegitimación de sus élites, la modernización de sus economías y la democratización de sus sistemas políticos.

En definitiva, el fracaso de la actual política de austeridad ya se va haciendo evidente, incluso para sectores de las élites poderosas. El recambio inicial es la opción continuista remozada y el discurso relegitimador. La apuesta institucional europea es el continuismo de la política económica dominante, intentando contener los desequilibrios europeos, junto con una reorientación mínima –flexibilidad en la austeridad, estatalización de riesgos de la deuda soberana, elementos de crecimiento-. Aunque conlleve una abundante ofensiva retórica, esa opción es insuficiente para abordar los graves problemas estructurales, al menos, para estos países periféricos. Puede dar algo de oxígeno a su situación socioeconómica y paliar alguna situación más grave. Pero es insuficiente para garantizar la estabilidad socioeconómica y los derechos de las clases trabajadoras centroeuropeas y, particularmente para los países del sur europeo, no aporta soluciones equilibradas y razonables a medio plazo, ni neutraliza la conciencia social de miedo, frustración e indignación. Por tanto, el aspecto principal de esta estrategia es ‘cambiar algo para que nada cambie’, es decir, continuidad de la política económica y la estructura de poder actual, con pequeños cambios que permitan ampliar ciertas expectativas de avances hacia la salida de la crisis, acompañados de una ofensiva retórica que neutralice las grietas de legitimidad del sistema y consolide esa dinámica regresiva con fuertes desigualdades.

4.5. El camino hacia una alternativa progresista

Ya se ha dicho que las fuerzas progresistas están en una fase defensiva, de freno a la austeridad. Pero la resistencia colectiva frente a los recortes sociales y el déficit democrático del sistema

político, permite la conformación de unos actores o sujetos colectivos, de un campo sociopolítico, diferenciados del poder económico e institucional que promuevan el cambio social y una gestión y una salida progresistas de la crisis sistémica. Así, es preciso dar otro paso: definir los escenarios probables y los proyectos que, sin caer en la especulación, nos sirvan para clarificar el horizonte y las propuestas normativas y conectarlos con los intereses y aspiraciones de la mayoría de la sociedad.

En primer lugar, podemos descartar la materialización inmediata de la visión catastrofista absoluta, con las expresiones *iNo tienen límites!*, o *iVan a acabar con todo!* En todo caso, se pueden dejar abiertos algunos interrogantes: ¿Qué dimensión de inseguridad y retroceso conllevan, sobre qué elementos vitales y a qué capas sociales se refiere? ¿Qué función subjetiva o ideológica pretenden conformar? ¿Y ligado a qué alternativas de conflicto o amenaza para conseguir un improbable consenso social y político? ¿Cuáles son los factores sociopolíticos reales o las estrategias a determinar que suponen frenos o condicionan otra salida?

En segundo lugar, se ha avanzado el carácter de la solución llamada *intermedia*. Supone un reequilibrio derivado de la derrota (o inaplicación) de la austeridad, como política hegemónica, así como la retirada o desplazamiento de sus gestores más recalcitrantes. Pero también es inestable porque conlleva dos dinámicas divergentes: 1) la garantía a los 'poderosos' de su control económico-social y su hegemonía institucional, descartando un fortalecimiento y reequilibrio de las distintas corrientes de las izquierdas hacia posiciones más críticas y alternativas que puedan constituir un riesgo de inestabilidad para ellos; 2) la configuración de un bloque democrático-progresista, con fuerte presencia de la izquierda social y política y dentro de ella de su ala izquierda y en pugna contra la fracción más neoliberal.

En tercer lugar, se ha aludido a una salida *justa, progresista y democrática*. Supone la consolidación de una cultura mayoritaria en la sociedad de carácter democrático participativo e igualitario-solidario, la conformación de nuevos sujetos transformadores y profundas transformaciones del poder económico e institucional (estatal, europeo y mundial).

Es difícil pensar en un escenario o un desarrollo posterior de mayor y sostenida conflictividad social, ampliación del peso de una alternativa popular, un reequilibrio de fuerzas hacia la izquierda, una salida más equitativa a la crisis socioeconómica y una reversión de la involución política. Dejamos al margen otras fórmulas utilizadas en el pasado que ahora se utilizan en distintos ámbitos críticos de forma más o menos simbólica (revolución, ruptura radical anti-sistema...), pero que pueden confundir más que esclarecer las perspectivas del actual marco histórico. Se trata de pensar en un cambio social, político y económico profundo o una estrategia sociopolítica firme y prolongada de transformación de la sociedad y el sistema político. En ese sentido, se puede hablar de un 'reformismo progresista fuerte y democrático' (Antón, 2013a).

En el proceso de conformar una salida justa y democrática de la crisis económica, va a influir el impacto del factor socioeconómico (cohesión, desigualdad, modernización productiva...) y el sociopolítico (indignación, presión social...). La capacidad de movilización social y legitimación en la sociedad de las fuerzas sociales progresistas, reformadoras o alternativas (desde el sindicalismo, los movimientos indignados, las mareas y plataformas ciudadanas y los grupos sociales solidarios hasta las distintas izquierdas políticas), es un factor clave para promover el cambio social, político e institucional.

En la tradición política de las izquierdas se definía al sujeto sociopolítico con algunos conceptos utilizados en el pasado que definían un campo amplio de alianzas y que vuelven a la actualidad en distintos países europeos: 'unidad de las izquierdas', 'coordinación y unidad progresista

‘europea’, ‘bloque social o cívico alternativo’, ‘unidad popular activa’. No es nada nuevo, es la idea convencional de ‘frente popular’ de los años treinta o la ‘unidad de la izquierda’ de los partidos socialistas y, en general, de la izquierda democrática de los años setenta y ochenta, y posteriormente la experiencia de las izquierdas en ámbitos menores. Así, se puede definir como un *bloque social y político progresista y de izquierdas, unitario y plural* (Antón, 2013a).

En el campo estrictamente electoral e institucional, ha sido aplicada en España en espacios locales y autonómicos con pactos entre PSOE e IU (Andalucía, Asturias...) o incluyendo a la izquierda nacionalista (ERC en el tripartito catalán, o BNG en Galicia). No obstante, en el plano estatal y condicionado por la ley electoral que privilegia el bipartidismo (corregido con los nacionalismos periféricos), la dirección del PSOE siempre ha renegado de esa posibilidad para formar gobiernos y ha priorizado sus acuerdos con los nacionalismos de derecha (PNV y CIU) o grandes consensos con la derecha del PP en las llamadas cuestiones de Estado.

En todo caso, esa idea genérica de una alianza amplia de las izquierdas y los sectores progresistas está en conflicto con el giro hacia el centro político y la prioridad de los vínculos con las clases medias (y el poder económico) que elaboró y siguió la tercera vía, particularmente los partidos socialdemócrata alemán y laborista británico, en los años noventa y primeros dos mil y que todavía es la referencia de la actual dirección del partido socialista. Por otra parte, ese tipo de alianzas necesitaría de adecuaciones al contexto actual, valorando, en primer lugar, las dificultades para la disponibilidad de las direcciones de los partidos socialistas por esa opción.

Aun así, para avanzar en una solución progresista y parcialmente impuesta y/o pactada con representantes de los poderosos, al menos en el marco europeo, junto con el apoyo de una mayoría social en los países más significativos, quedaría por comprobar tres aspectos fundamentales: 1) el alcance de la involucración de los aparatos socialdemócratas (alemanes, pero también centroeuropeos y del sur); 2) la existencia o no de cierta solidaridad europea (superando intereses nacionales del norte), y 3) la participación de una fracción del poder económico e institucional (liberal).

4.6. Cambios sociopolíticos y de mentalidad

En otoño de 2010 ya se dan en España los rasgos principales de un nuevo ciclo de la protesta colectiva (Antón, 2011): 1) amplia conciencia social de una situación injusta y una gestión económica y política regresiva y antisocial, es decir, la configuración de una amplia corriente social descontenta e indignada; 2) percepción social de un bloque de poder, con los responsables o causantes contra los que se dirigen el descontento y las exigencias (Gobierno o clase política gobernante, poder económico y financiero, instituciones de U.E. y Troika, élites ricas o poderosas...); 3) amplia movilización colectiva de una ciudadanía activa, con unos agentes sociales definidos (primero el sindicalismo, luego el movimiento 15-M y después ambos, junto con nuevas plataformas mixtas, intermedias y con nuevos agentes asociativos) y un ‘empoderamiento’ de la ciudadanía crítica, como sujeto activo (*sí podemos*), frente al fatalismo y la resignación (*no hay alternativas ni margen de maniobra*), y con capacidad de influencia; 4) motivos socioeconómicos (contra la austeridad y los recortes sociolaborales...) y políticos (otra gestión política, respeto gubernamental a los compromisos sociales, democratización...), donde se combinan objetivos más concretos (reforma de la ley electoral, No a la reforma la-

boral, No a los recortes y los desahucios, empleo decente,...) y más generales (rectificación de la política de austeridad, cambio global, derechos sociales, más democracia,...).

El encadenamiento de los cuatro tipos de factores, distintivos del periodo actual, marca la orientación, el carácter y la identificación social, democrática y progresista de estas protestas sociales. Se producen desde la esfera social hacia (o frente) las medidas y estrategias liberal-conservadoras y el déficit democrático de las grandes instituciones políticas; generan un brecha social con la clase política gobernante, conformándose un nuevo y más amplio campo sociopolítico progresista distanciado del gobierno socialista, gestor inicial de una política regresiva, y después, de forma más contundente, respecto del gobierno de la derecha.

En el campo cultural e ideológico, se generan nuevas ideas en la izquierda social y, particularmente, entre gente joven. La cultura democrática y de justicia social de la ciudadanía progresista o los valores igualitarios y solidarios de los sectores juveniles más inquietos, se confrontan con las nuevas realidades socioeconómicas y políticas. Ante la gestión institucional y económica antisocial e impositiva, se desarrolla una nueva conciencia social sobre componentes sistémicos: desconfianza en el poder económico e institucional (responsables de la crisis y la gestión regresiva), pertenencia al segmento de los de 'abajo', los perjudicados y desfavorecidos, reafirmación de la indignación ciudadana desde la cultura igualitaria de la justicia social y legitimación de la acción social colectiva y democrática frente a la involución social y política.

Esas percepciones se van consolidando y conforman una nueva visión sobre la estructura social, el poder económico e institucional y los mecanismos y agentes de influencia sociopolítica y democrática, a diferencia de la mentalidad dominante en el periodo anterior. Es decir, se produce un choque entre las políticas dominantes de la clase política gobernante y los mercados financieros, que acentúan el deterioro de las realidades económicas e institucionales de la sociedad, y los intereses y la conciencia democrática y de justicia social de la mayoría de la ciudadanía.

Así, se generan elementos culturales emergentes que afectan a la percepción de la nueva cuestión social y la necesaria regeneración democrática. Y, dado el bloqueo institucional junto con la responsabilidad del PSOE por su giro antisocial, se abre paso la iniciativa popular y la protesta colectiva con una reafirmación de esa cultura democrática e igualitaria. La existencia de unas estructuras de movilización y la construcción de otras nuevas, permitirán articular esas protestas colectivas. Están enmarcadas, por una parte, por las agresiones de los poderosos, con sus recursos institucionales y el intento de subordinación de la ciudadanía, y por otra parte, por el descontento social derivado del sufrimiento, empobrecimiento e incertidumbre de la mayoría de la sociedad. El acierto en la elección del momento, los lemas y los cauces expresivos, será un complemento fundamental para lograr la masividad, la persistencia y la orientación social y democrática de este amplio y dual movimiento de protesta.

Los sentimientos humanitarios y solidarios, típicos de los jóvenes inconformistas de los años noventa y primeros dos mil, se enfrentan a una nueva realidad, se modifican y profundizan y se amplían a nuevos sectores sociales. No se trata solo, o principalmente, de respuestas a problemas 'externos' a su realidad inmediata sobre los que se movilizan y 'solidarizan' para paliarlos o mejorarlos. La anterior experiencia solidaria se situaba en un contexto determinado: crecimiento económico y de empleo, desarrollo social, cultural y de derechos y expectativas laborales, individuales y colectivas, de ascenso social y profesional.

Con la crisis del empleo y los recortes sociales, esas trayectorias de mejora progresiva del estatus socioeconómico y político de los jóvenes se bloquean y, mayoritariamente, perciben las

dificultades y retrocesos para ellos mismos. La injusticia social (el paro, los recortes sociolaborales, la gestión institucional regresiva...) les afecta directamente y de forma profunda y duradera. Por tanto, con la crisis socioeconómica y la gestión política antisocial, cambian su experiencia, sus ideas, sus intereses inmediatos y su horizonte vital e ideológico. El motivo de su protesta es directo, sobre todo, evitar para ellos mismos y su entorno inmediato, un retroceso de su posición social y garantizar su futuro material y de derechos. En ese sentido, su conciencia y su comportamiento tienen que ver más con la demanda de igualdad social y más democracia, que son los dos elementos sistémicos cuestionados por el poder económico y político. La solidaridad se fortalece a través de la pertenencia común al bloque de los perdedores o con desventaja, a la reciprocidad de los propios sujetos afectados y la comprensión y el apoyo colectivo entre ellos. La conciencia social sobre los obstáculos o los adversarios se va reconfigurando y se debilita la visión normalizada de la capacidad de gestión positiva (u ordinaria) de las grandes instituciones y los líderes gobernantes. Y esa deslegitimación política del poder o las élites gerenciales e institucionales se contraponen con una participación y un apoyo a la protesta social, con la legitimidad de agentes sociales significativos.

Por tanto, las ideas de los jóvenes avanzados socialmente sobre estos elementos sistémicos, al igual que la misma generación de la década anterior, se siguen basando en la cultura democrática, igualitaria y solidaria, pero se confrontan con otra realidad, se renuevan y reafirman. Ello da lugar a otras ideas fuerza, a la transformación del sentido e implicación práctica de esos valores. Y los jóvenes indignados de ahora expresan nuevas actitudes sociopolíticas y otras formas masivas de comunicación y protesta.

En consecuencia, hay que reconocer las nuevas evidencias, la nueva 'cuestión social' y de falta de legitimidad de las grandes instituciones políticas y el poder financiero y político, elaborar nuevos conceptos e interpretarlas con un nuevo esfuerzo teórico y un pensamiento crítico. Los actuales jóvenes inconformistas y sectores amplios de la ciudadanía activa van conformando algunas ideas fuerza (no ideologías) y su contenido y su orientación, en general, son realistas e igualitarios. Los tres factores se encadenan y cristaliza la protesta social: gravedad de los problemas y recortes socioeconómicos para la mayoría de la sociedad; gestión política e institucional regresiva, y cultura democrática y de justicia social con la activación de distintos agentes y movilizaciones sociales. Supone la combinación de tres dinámicas: 1) descontento por el empobrecimiento, la subordinación y la injusticia; 2) percepción de los responsables de esa situación y descrédito del poder, y 3) movilización colectiva, deseo de cambio y expectativas y oportunidades transformadoras o de influencia. Afecta a tres cuestiones clásicas de la teoría social, aunque de forma nueva: conciencia y pertenencia social (los de abajo, el pueblo...), conformación de actores o sujetos colectivos y aspiraciones transformadoras. La realidad de la crisis, la austeridad y el sistema político poco democrático, han chocado con una cultura democrática y de justicia social, asentada en una experiencia de derechos sociales y democráticos adquiridos y una ética o valores igualitarios.

La dinámica ordinaria de la participación electoral para que una representación política articule la gestión de los asuntos públicos, se ha mostrado insuficiente. El esquema liberal representativo (desarrollo económico capitalista y Estado de derecho), ha mostrado sus límites abocando a una crisis sistémica: las élites económicas y políticas han perdido credibilidad en su responsabilidad para gestionar la economía y los asuntos públicos. El sujeto soberano del pueblo o la ciudadanía, que expresa su opinión a través de su representación parlamentaria, ha sido desplazado por sectores minoritarios oligárquicos que controlan la economía y el poder institucional, y dictan el devenir regresivo de la sociedad. Ante esa subordinación se produce una dinámica contraria de empoderamiento de la propia sociedad, de

reafirmación del auténtico sujeto soberano para definir los proyectos sociales, económicos y políticos. Es una vuelta a los fundamentos de la democracia, de la participación popular como fuente de legitimidad y decisión, a la necesidad de un nuevo proceso constituyente.

Los anteriores movimientos sociales –viejos, como el sindicalista, y nuevos, como los ecologistas, feministas, pacifistas o de solidaridad internacional- pugnaban por la redistribución y el reconocimiento. Se han forjado en la experiencia de distintos procesos contra la discriminación, la inseguridad y la desigualdad. Han promovido amplias resistencias colectivas frente a nuevas agresiones, retrocesos y recortes en distintos ámbitos y planos (desde la oposición a la entrada en la Otan y a la guerra de Irak, pasando por el rechazo contra los riesgos medioambientales y la discriminación de las mujeres, hasta la protesta contra el paro, las reformas laborales o los desahucios). En los momentos más conflictivos y movilizadores, junto al avance respecto de los objetivos inmediatos, se llegaba a cuestionar elementos fundamentales de la estructura económica o de poder y generar un amplio cambio de mentalidades. En su conjunto, incluido el movimiento sindical, en los años anteriores habían pasado un periodo de cierta debilidad de su capacidad movilizadora y articuladora. Esos movimientos sociales y el tejido asociativo progresista, siguen teniendo vigencia y se deben reforzar. Ahora se añaden más motivos concretos para la protesta social y nuevos procesos de activación ciudadana.

Pero, además, en este ciclo sociopolítico, la ciudadanía activa, como suma y convergencia de la participación democrática y progresista en la protesta social, adquiere una nueva dimensión, más global o sistémica, y un carácter todavía más social y democrático, al cuestionar las dinámicas socioeconómicas desiguales y el déficit democrático de las grandes instituciones políticas. Es una faceta que está cambiando las mentalidades de amplios sectores de la sociedad y que incorporan también las organizaciones y grupos sociales progresistas existentes. Además, esa cultura cívica, democrática, igualitaria y de participación en los asuntos públicos, genera una motivación adicional y constituye un elemento identificador de los sectores activos y los que apoyan pasivamente o legitiman esta nueva protesta social masiva.

En definitiva, la conciencia social de amplios segmentos populares está cambiando, al ser más evidente la subordinación y el bloqueo vital de la mayoría de la sociedad. Se traduce en una percepción más realista respecto del carácter y distribución injustos del poder. La ciudadanía ha tenido que reafirmar y reelaborar sus fundamentos culturales y éticos. Finalmente, significativos segmentos populares han transformado sus preferencias u opciones sociopolíticas, afianzando la necesidad de promover el cambio social, arbitrando mecanismos expresivos y organizativos y legitimando la acción democrática de las nuevas movilizaciones ciudadanas y sus distintos agentes colectivos.

En conclusión, el factor sociopolítico de cambio se conforma con la suma e interacción de tres componentes: 1) la situación y la experiencia de empobrecimiento, sufrimiento, desigualdad y subordinación; 2) la conciencia de una polarización, con una relación de injusticia, entre responsables con poder económico e institucional y mayoría ciudadana; 3) la conveniencia y posibilidad práctica de la acción colectiva progresista, articulada a través de los distintos actores sociopolíticos. Y se desarrolla masivamente frente a agresiones inmediatas, en los momentos en que confluyen con mayor intensidad esos elementos y a través de los cauces con mayor credibilidad social para su capacidad expresiva e influencia transformadora. Son dinámicas emergentes, todavía falta por saber cómo van a evolucionar y si se consolidan o no. Pero son suficientemente consistentes como para hablar de un nuevo ciclo sociopolítico, una nueva fase de la protesta colectiva progresista, con novedades relevantes respecto del

periodo anterior. Constituyen un nuevo estímulo para un pensamiento crítico y una acción transformadora. ♦

NOTAS

¹ Diferentes ideas aquí desarrolladas también han sido expuestas en distintos artículos en varios medios de comunicación.

² Este capítulo y el siguiente corresponden a un desarrollo de la ponencia presentada en las Jornadas de *Pensamiento Crítico*, en la Universidad Carlos III de Madrid, en diciembre de 2013.

³ Comunicación presentada en el Congreso de Sociología *Reevaluando el Capitalismo de Bienestar en el Sur de Europa*: “Presente y futuro del Estado de Bienestar en España”. Universidad de Oviedo, 4 y 5 de junio de 2014.

⁴ Ponencia para el área temática: *Alternativas a la crisis*. Congreso Internacional: **¿Qué dicen las ciencias sociales sobre la crisis?**. Organizado por la *Asociación Vasca de Sociología y Ciencia política*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 14 y 15 de julio de 2014.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, L. E. (2007): *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona, Anthropos.

Antón, A. (2000): “Crisis del trabajo y ciudadanía social”, en Antón, A. (coord.), *Trabajo, derechos sociales y globalización*. Madrid, Talasa, pp. 192-291.

- (2003): *Rentas básicas y nuevo contrato social*. Madrid. GPS-Fundación Sindical de Estudios.

- (2009): *Reestructuración del Estado de bienestar*. Madrid, Talasa.

- (2011): *Resistencias frente a la crisis. De la huelga general del 29-S al movimiento 15-M*. Valencia, Alemania.

- (2012): “Política social en tiempos de crisis”, en *Cuadernos de Trabajo Social*, 25 (1): 49-62. Universidad Complutense de Madrid.

- (2013a): *Ciudadanía activa. Opciones sociopolíticas frente a la crisis sistémica*. Madrid, Sequitur.

- (2013b): *La financiarización destruye las bases sociales del trabajo*, en *Pensamiento Crítico*, abril (10 pp.): <http://www.pensamientocritico.org/antanto413.htm>

- (2013c): “Igualdad y libertad: fundamentos de la justicia social”, en *Revista Internacional de Educación para la Justicia social –RIEJS– 2(1)*, 2013, pp. 173-194.

- (2014a): *Sujetos y clases sociales*. Madrid, Fundación 1º de Mayo (41 pp.).

- (2014b): *Indignación, realidades y retos*, en Fundación Betiko, mayo (13 pp.): <http://fundacionbetiko.org/wp-content/uploads/2014/05/Indignación-antonio-anton-para-blog.pdf>

- (2014c): *Protesta social: un nuevo enfoque teórico*, en *Pensamiento Crítico*, junio (29 pp.): <http://www.pensamientocritico.org/antanto614.htm>

- (2014d): *La desigualdad social*, en *Pensamiento Crítico*, enero (23 pp.): <http://www.pensamientocritico.org/antanto114.pdf>

Antón, A. (coord.) (2005): *Rentas básicas y protección social*. Monográfico de *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 23 núm. 2, Madrid, UCM.

- (2010): *La reforma del sistema de pensiones*. Talasa, Madrid.

Arias, X. C. y Costas, A. (2011): *La torre de la ignorancia. Políticas y mercados después de la tormenta*. Barcelona, Ariel.

Arriba, A., Calzada, I. y Pino, E. del (2006): *Las actitudes de los españoles hacia el Estado de Bienestar (1985/2005)*. Madrid, CIS.

Judt, T. (2010): *Algo va mal*. Madrid, Taurus.

Krugman, P. (2009): *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*. Barcelona, Crítica.

- Krugman, P. (2012): *¡Acabad ya con esta crisis!*. Barcelona, Crítica.
- Marshall, T. H. y Bottomore, T. (1998) [1950/1992]: *Ciudadanía y clase social*. Madrid, Alianza.
- Navarro, V. (2007): *Informe 2007 del Observatorio Social de España. El Estado de Bienestar en España y las CC. AA. Análisis de indicadores clave*. Madrid, Observatorio Social de España, MTAS.
- Navarro, V., Torres, J. y Garzón, A. (2011): *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*. Madrid, Sequitur.
- Noya, J. (2004): *Ciudadanos ambivalentes. Actitudes ante la igualdad y el Estado de Bienestar*. Madrid, CIS.
- Piketty, T. (2014): *Le capital au XXIe siècle*. París, Seuil.
- Ramoneda, J. (2012): *La izquierda necesaria. Contra el autoritarismo postdemocrático*. Barcelona, RBA.
- Rodríguez Cabrero, G. (2004): *El Estado de Bienestar en España: debates, desarrollo y reto*. Madrid, Fundamentos.
- Sevilla, J. V. (2011): *El declive de la socialdemocracia*. Barcelona, RBA.
- Stiglitz, J. (2012): *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. Madrid, Taurus.
- Thompson, E. P. (1977) [1963]: *La formación histórica de la clase obrera* (tres tomos). Barcelona, Laia.
- Thompson, E. P. (1979): *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona, Crítica.
- Thompson, E. P. (1995): *Costumbres en común*. Barcelona, Crítica.
- Torres, J. (2011): *Contra la crisis, otra economía, otro modo de vivir*. Madrid, Ediciones HOAC.
- Touraine, A. (2011): *Después de la crisis. Por un futuro sin marginación*. Barcelona, Paidós.